



OLGA FERNANDEZ
LATOUR DE BOTAS

Provincia de poetas, Entre Ríos, parecía resguardada por el agua, en un encierro feliz que ahora se proyecta sobre sus puentes. Este valiosísimo trabajo de la profesora Olga Fernández Latour de Botas, rescata un material poético absolutamente inédito. A través de estas páginas el inquieto lector de *Folklore* encontrará, por primera vez, el cantar y las danzas tradicionales entrerrianas.

CANCIONERO TRADICIONAL DE ENTRE RIOS

(Estudio sobre materiales de
la "Colección de Folklore")

Segunda entrega

1. CARACTERISTICAS DE ESTA NUEVA COLECCION DE CANTARES ENTRERRIANOS

Esta segunda y última entrega del Cancionero Tradicional de Entre Ríos pretende ampliar la información antes proporcionada sobre el panorama del folklore poético que esa provincia poseía hacia el final de la segunda década de nuestro siglo. La abundancia de material que existe sobre el particular en la Colección de Folklore, fruto, como se ha dicho, de la encuesta realizada entre los maestros nacionales de todo el país en 1921 (ver primera entrega de este trabajo en revista *Folklore* nº 274, oct. 1977) hace necesaria, por razones de espacio, una selección rigurosa de los textos que podemos publicar aquí. Además nos impide llegar a una exemplificación completa de las formas y especies allí registradas. Pese a ello creemos que el material de esta segunda entrega puede resultar singularmente valioso para el lector de *Folklore* ya que, junto a algunas formas históricas del cancionero entrerriano (como ciertos compuestos o romances antiguos) se incluyen en ella otras que han llegado hasta nuestros días en forma vigente como las coplas y relaciones y particularmente las letras de bailes que nos ilustran sobre la riqueza de temas de estas manifestaciones de la lirica aplicada.

Para hacer más comprensible la nomenclatura usada en el presente trabajo transcribimos el cuadro con nuestra clasificación del Folklore poético que publicáramos en el libro *Folklore y poesía argentina* (1969). A continuación desarrollamos y exemplificamos brevemente las especies más representativas del folklore poético entrerriano, según el repositorio consultado.

Una addenda bibliográfica completa este Cancionero Tradicional de Entre Ríos que, esperamos sirva de elemento motivador para la recolección actual sobre el terreno, de las formas vigentes del folklore que aún atesora esta bella provincia.

2. CLASIFICACION DEL FOLKLORE POETICO ARGENTINO

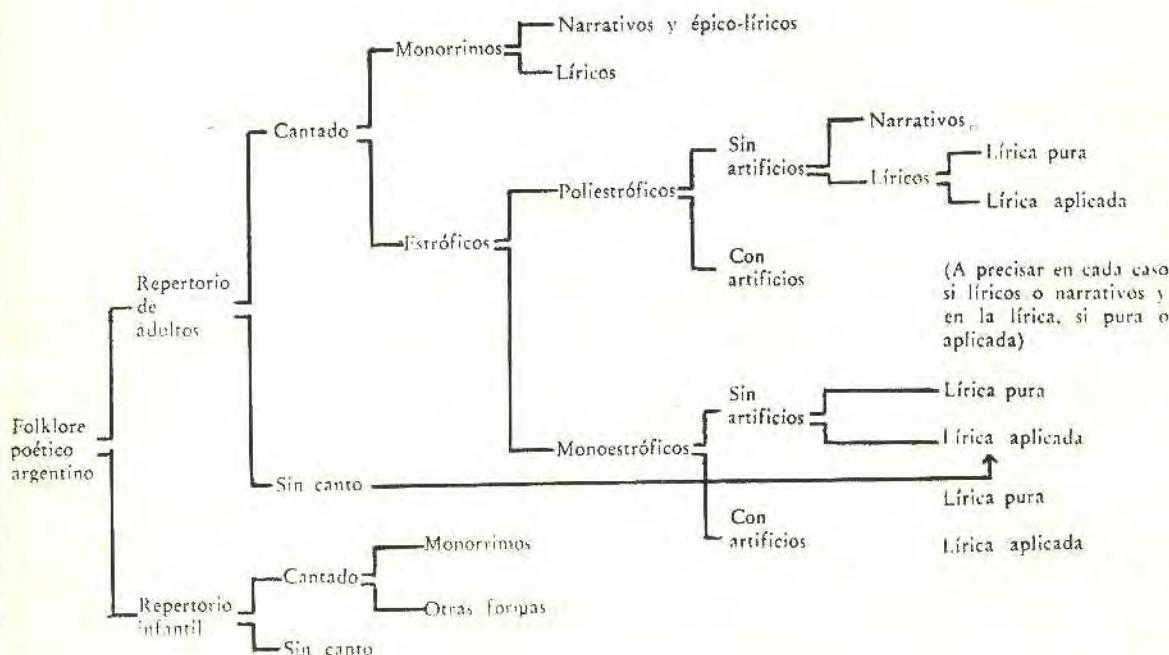
Como se ve, en la primera entrega hemos recogido piezas pertenecientes al repertorio de adultos cantado y, dentro de éste, las poliestróficas con artificios y sin ellos, de carácter lírico, ya se tratara de lírica pura (tristes, estilos, etc.) como de lírica aplicada (relaciones de sala, cantos de novios, serenatas).

En el presente trabajo enfocamos, sin atenernos a un orden sistemático estricto, los cantares poliestróficos narrativos y monoestróficos del repertorio de adultos (coplas de bailes), así como el importante repertorio de estrofas sin canto aplicadas en función de la danza como "relaciones". Dentro del repertorio de adulto ubicamos también los "arrullios" que las madres cantan a sus hijos, aún cuando muchas veces éstos los memoricen y los canten también. Quedará en cambio para otra oportunidad el rico venero de folklore infantil, con sus rimas cantadas y sin canto, sus juegos de diversos tipos, sus adivinanzas, pegas, fórmulas para contar, romances españoles de coros y rondas, etcétera.

Como conclusión general que refuerza lo demostrado en ocasión de la presentación de nuestra primera entrega, queda establecida entre el patrimonio de folklore poético de la provincia de Entre Ríos y el del resto del país donde hubo cultura criolla de antiguo arraigo, una relación sumamente marcada, especialmente con la región de Cuyo, circunstancia, esta última, que no deja de resultar ilustrativa.

Tres son los elementos principales que nos inducen a relacionar especialmente el patrimonio de cantares tradicionales de Entre Ríos con el cuyano y aún con el chileno, de tan poderosa influencia sobre aquél. La primera la advertimos ya en las letras de los cantares líricos poliestróficos, muchos de los cuales están concebidos para ser entonados por una **cantora**, cosa no habitual en otros lugares de nuestro territorio donde "la voz cantante" la lleva el hombre como no sea en la lírica de bagualas y vidalias del centro y noroeste. Aquí, en Entre Ríos, se trata de tristes, estilos, cantares de tema político, etc., en los cuales la mujer, según notas de los mismos legajos consultados, era autora o intérprete, y generalmente ambas cosas a la vez. La segunda coincidencia aparece en los **cogollos** con que rematan algunas piezas y también en las coplas cantadas por "personeros" o "amigos de la rueda" que cumplen la función del "cooperante" típico del cancionero cuyano. La tercera se presenta en las formas y temas de la poesía poliestrófica narrativa, como podemos apreciarlo en las notas de "Este Gregorio Torilla" y del romance de Sebastiana del Castillo.

Pensamos que no sería ocioso indagar los cauces por donde llegó a Entre Ríos esa influencia occidental que, por el año 1921, se manifestaba notablemente.



3. CANTARES POLIESTROFICOS NARRATIVOS

3.1. NOTICIEROS

3.1.1. Históricos

Este Gregorio Torrilla
se había dejado decir
que: "Para el Nueve de Julio
señores, me voy a ir".

El coronel Ubaldino
le da parte al Presidente
que ha de ser afusilado
para ejemplo de la gente.

De la gente'e Zalazar
afusilaron tres reos,
entonces dijo Gregorio:
—Esos son mis compañeros.

Mandan traer un confesor
de la ciudad del Rosario
para que lo confesara
que era lo más necesario.

Se arrima el padre y le dice:
—Yo te voy a confesar,
vas a ser afusilado
en este triste lugar.

Entonces dijo Gregorio:

—No me causa admiración,
ni me causa sentimiento,
porque me queda decir
que nadie murió sintiendo.

Este Gregorio Torrilla,
mozo de mucho valor,
de buena cara y buen cuerpo
pero de mala intención.

Lo paseaban por la calle
donde valor se precisa
gritaba: —¡Viva la Patria!
¡Viva el general Urquiza!

Legajo 193. Dep. Victoria.

Informante: Daniela F. de Reinoso, 75 años en 1921.

Esta pieza ha sido publicada por quien esto escribe en *Cantares Históricos de la Tradición Argentina* (1960). Según la indicación del legajo es fragmento de una canción popular en la época de la batalla de Cepeda, la cual se libró el 23 de octubre de 1859 en la provincia de Santa Fe. En la misma el coronel Bartolomé Mitre fue derrotado por el general Urquiza al frente del ejército de la Confederación. En el cantar, sin embargo, no parece tratarse de una acción gananciosa para los partidarios de Urquiza, ya que varios de ellos son pasados por las armas. En cuanto a su protagonista, es probable que se trate del mismo Gregorio Torrilla que aparece, en la lista de revista efectuada por orden del brigadier general Urquiza después de Caseros, con el grado de sargento primero de la División Escolta de S.E., Regimiento 2º, Escuadrón 1º, Compañía Santos Lugares, abril 9 de 1852 (Leandro Ruiz Moreno, 1952, t. II, p. 369).

Los versos "que para el Nueve de Julio / señores, me voy a ir" parecen hacer referencia al famoso buque Nueve de Julio, antes llamado General Pinto, cuya tripulación se sublevó el 7 de julio de 1859 y se pasó a las autoridades nacionales, después de herir al almirante Murature, comandante de la flotilla, cambiando la situación naval.

El cantar es un auténtico romance criollo, noticiero, con caracteres comunes a muchos de los **compuestos, letras o argumentos** de reos y prisioneros, clásicos en el repertorio de los payadores de todo el país. Nos parece interesante como dato comparativo el hallazgo de variantes de la cuarteta

Este Gregorio Torrilla,
de buena cara y buen cuerpo
mozo de mucho valor,
pero de mala intención.

en tres versiones del romance chileno de Agustín Urria: la que recoge Menéndez Pidal en su trabajo de 1945 (p. 30) con el título de "El bandido Agustín Urria", y las dos que, con el de "Agustín Urria", anota Vicuña Cifuentes (1912, p. 347-350). Dice la primera:

Austín Urria es criao en Talca
de buena generación,
de buena cara y buen talle
pero de mala intención.

Por los versos que siguen vemos que se trata de un romance de los que llamamos "matonescos".

3.1.2. Matonescos

¿Quién vio forjar una nube
reservándose en el aire?
Voy a contar de una niña
que fue ingrata con los padres.

En el árbol mal nacido
donde se paraliza [sic]
viene la madre y se encuentra
con dos hijos y una hija.

Se le casan los dos hijos
tal día como un domingo
y sólo queda soltera
Sebastiana del Castillo.

Por esa calle paseaba
un mancebo muy grandino [sic]
que por nombre se llamaba
Juan González del Pino.

Se enamoró pa'casarse
con Sebastiana del Castillo,
de ella, de ella sacó el sí,
de los padres no ha podío.

En ver que la dama quiere
la maltratan de continuo,
la han encerrado en un cuarto,
más de un año la han tenido.

Entonces dice el gobierno
antes que nadie le pida:
—Si la piden pa casarse
yo le libero la vida.

Luego dijo Sebastiana:
—Despéneme de una vez
que si otra hora más me tiene,
puedo despenarlo a usted.

Se ha valio Sebastiana
de escribirle un papelillo
con un niño de la casa
el cual era su sobrino.

—Toma, lleva este papel
a Juan González del Pino
que a tales horas lo espero
con sus armas prevenido.

Toma el papel en las manos
y es tan cierto lo que digo,
lágrimas del corazón
le vertieron de hilo en hilo.

Alza una chapa de pistola,
y una daga de dos filos,
ande está Sebastiana
luego se puso en camino.

Ya se ha llegao al castillo,
le golpea la ventana,
sobresaltada del sueño
se recuerda Sebastiana.

La esencia matonesca de este largo cantar comienza a desarrollarse en este punto cuando Sebastiana da muerte a su padre y a su madre, a Juan González del Pino por no haber querido comer los corazones fritos de sus progenitores, a sus dos hermanos, a dos salteadores a quienes encuentra en la sierra y quieren jugarle traición, a dos sargentos y cuatro milicos. Por fin, entre veinticinco hombres logran dominarla y llevarla ante "el gobierno" que se enamora de ella. En el final las cuartetas se apartan totalmente de las otras versiones conocidas y toman un carácter netamente localizado:

—Vaya pues, señor gobierno,
despéneme pronto y luego,
que si otra hora más me tiene
voy a gobernar su pueblo.

No se metan con casada,
ni tampoco con soltera,
porque todas ellas son
cortadas con la misma tijera.

Legajo 114. Colonia Avellaneda.

Existen en los legajos de la Colección de Folklore, correspondientes a la provincia de Entre Ríos, tres versiones de este romance matonesco, seguramente de origen español y originariamente monorrímo. Todas ellas presentan variantes entre sí y especialmente respecto de la versión arquetípica que, a falta de otra seguramente impresa que ha de haber circulado en hoja o pielego suelto, es para nosotros la que publica don Julio Vicuña Cifuentes en su obra *Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena*.

Las estrofas finales difieren también mucho en cuanto a moraleja. La de Vicuña Cifuentes dice:

Al verdugo le avisaron
para que hiciera su oficio,
y al instante lo cumplió
y el cadáver quedó frío
dando pruebas de que fue
a gozar del cielo etíopeo.
Esta es la vida y la muerte
de Sebastiana'el Castillo,
que d'esta'suerte acabó,
de veinte años no cumplidos.
Dios le de eterno descanso
y su santo paraíso,
y a nosotros nos de gracias
por los siglos de los siglos.

Madres, las que tengan hijos,
saquen de aquí un ejemplo,
lo que resulta prohibir
un casamiento.

Y la del legajo 129 expresa:

—Adiós pueblo en que naci,
adiós iglesia, adiós plaza,
ahora ni aunque me muera,
ya he cumplido mi venganza.

Once muertes que yo debo
mis padres culpables son,
porque les quede el ejemplo
y aprendan su obligación.

Padres, los que tengan hijos,
de acá saquen el ejemplo.
Lo que viene a terminar
el privar los casamientos.

La del legajo 42 de Egido Feliciano reza:

Las dos muertes que yo debo
mi padre y mi madre son,
quedan de ejemplos a todos
que aprendan su obligación.

Como se ve, por las variantes en la forma y en el fondo contenidas en las distintas versiones, estamos en presencia de un fenómeno de auténtica adopción y adaptación de un bien trasculturado por parte de los grupos de cultura folk de la provincia de Entre Ríos.

Otros compuestos de tipo matonesco encontramos en el folklore entrerriano: el de Félix Rodríguez, muy difundido por todo el país, es uno de ellos, y entre los de elaboración local, el Compuesto del Tortero, que narra un caso sucedido en el pago de Las Chilcas, es un ejemplo típico (Leg. 128, Hinojal). Por razones de espacio y dada la gran extensión de estas piezas narrativas no podemos transcribirlas aquí.

3.2. IMAGINATIVOS

3.2.1. Humanos: de aventuras, generalmente jocosos (Ej. el que comienza)

Alviero y les contaré
señores por qué fui preso:
todo mi delito fue
pedirle a una niña un beso. Leg. 33. Rosario Tala

3.2.2. Animalísticos (con función de cuento)

Los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore atesoran una versión valiosísima de uno de los cantares narrativos con personajes de animales más difundidos en todo el territorio de nuestro país: la extensa canción de *El jilguero y la calandria*, que fuera reproducida por Ismael Moya en su Romancero de 1941. También en Entre Ríos fue donde Justo P. Sáenz (h.) obtuviera esa bellísima versión del compuesto de *El caballo y el buey*, que fuera reproducido por Juan Alfonso Carrizo en 1956, en uno de sus últimos trabajos.

3.2.3. Animalísticos (con función de leyenda explicativa)

El famoso *Compuesto del Carau* versifica una leyenda explicativa de la existencia o de las características del canto de esta avecilla. Se encuentran dos versiones de este cántar en los legajos 42 y 106 de la Colección de Folklore. Lo mismo que los anteriores, son largas composiciones en cuartetas romanceadas, cuya extensión nos impide incluirlas en esta reducida colección.

4. LIRICA POLIESTROFICA PURA

4.1. LIRICA MONOESTROFICA PURA

Las características de las especies líricas entrerrianas hacen que la cuarteta o la décima se presenten preferentemente en composiciones poliestroficas, como hemos visto en la entrega anterior. La lirica monoestrofica, que se da en el noroeste en bagualas y vidalias, no tiene aquí sino un representante: la vidalita, que alterna coplas hexasilábicas con el estribillo "Vidalita", bien conocido.

Ejemplo:

Palomita blanca
Vidalitá
Pecho colorado,
Llevale esta carta
Vidalitá
A mi bien amado.

La cuarteta de pie quebrado 7a5b7c5b llamada de seguidilla por complementarse con la tríada 5d7e5d, se usa especialmente en los bailes, como veremos más adelante. La cuarteta octosilábica romanceada 8abcb es la estrofa favorita de las **relaciones** o coplas que intercambian los bailarines en determinado momento del desarrollo de los distintos bailes. En Entre Ríos encontramos, con relaciones, el Gato, los Aires, el Pericón, la Chamarrita y hasta el Palito.

4.2. LIRICA MONOESTROFICA APLICADA

4.2.1. Relaciones

La sabrosa y juguetona intencionalidad de las relaciones nos exime de abundar en comentarios sobre las piezas que vamos a transcribir, las cuales, es preciso decirlo, constituyen sólo una pequeña parte del abundantísimo material que registran los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore de 1921. Merecen destacarse, sin embargo, los rasgos locales de muchas de estas coplas, los que implican observación de la naturaleza, comparaciones con vegetales y especialmente con animales, las referencias históricas ocasionales, etcétera.

VARON:

Nel campo hay un pajarito
que le llaman picaflor.
Has de comer carne asada
si sobra en el asador.

No firmo porque no firmo,
no porque firmar no sé,
más vale firme sin firma
y no firmar y sin fe.

Para venir a este baile
traje una estrella de guía,
porque sabía que estaba
la prenda que yo quería.

Dicen que de susto muere
aquel que visiones ve,
yo he visto una lagartija,
no sé... si me moriré.

Mi vida, aquí me tenés,
cara a cara, frente a frente,
pero no puedo decir
lo que mi corazón siente.

Algún dia, bien del alma
con las mudanzas del tiempo
llorarás como yo lloro,
sentirás como yo siento.

¿Qué le diré a esta moza
que le convenga mejor?
Le diré que es una rosa
de los jardines de amor.

MUJER:

Quién te ha metido a querer,
lechuza pico torcido
que por respeto a los perros
los zorros no te han corrido.

Leg. 33 (R. Tala).

En el campo hay un yuyito
que le llaman mio mio,
acreditó tu palabra
pero siempre desconfío.

Para venir a este baile
saqué de mi pecho un tanto,
porque sabía que estaba
el mozo que quiero tanto.

Anima que andás penando
por debajo'e las higueras,
yo le rogaré a la virgen
que te compre unas espuelas.

Pa echar una relación
nunca busques personero,
nada te cuesta decir:
Mi vida, mucho te quiero.

La naranja es amarilla,
la granada es colorada,
¿cómo quieres que te quiera
si nunca me has dicho nada?

La relación que has echado
no la puedo responder,
porque al hombre que es casado
que lo quiera su mujer.

Varón:

Eché una sortija al agua
que se fuera a lo profundo.
Te he de querer, vida mía,
mientras yo viva en el mundo.

Mujer:

Este pecho está cerrado
y este corazón no se abre,
que el dueño que fue primero
cerró y se llevó la llave.

Legajo 10, Larroque.

Inf. Alejo Bentancour, 78 años en 1921.

Yo te quiero, vida mía,
más que el gato al pajonal,
y tus ojos se me clavan
lo mesmito que un puñal.

No tenés en una ingrata
puesto tu amor con empeño,
pasaré triste mi vida,
hasta que no seas mi dueño.

Legajo 1.

Inf. José S. Coronel.

Al alto cielo subí
a conversar con un santo
y me dio de penitencia
que no te quisiera tanto.

Este mocito tan lindo
también cayó en la colada,
canilla de chorro'i vino,
traza de gama espantada.

Legajo 6.

(Sin indicación de informante)

4.2.2. Letras de bailes

4.2.2.1. Bailes de pareja suelta independiente

LOS AIRES

A Los Aires me sacaron
y a Los Aires los bailé.
Por haber bailao Los Aires
no decis que me querés.

Y a Los Aires, aires, aires,
y a Los Aires del corazón.
Una vueltita en el aire
y echale una relación.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Deolinda Roldán, 54 años en 1921.

EL CARAMBA

Caramba sí,
Caramba no,
si Caramba me pides
Caramba te doy.

Caramba sí,
Caramba no,
Caramba digo
con el amor.
Legajo 81.

LA CHACARERA

Chacarera de mi vida,
chacarera de a caballo,
si vos no cuidas tu chacra
yo perderé mi trabajo.

¡Ay! Chacarera de mi vida
Chacarera de los bajos.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Florentino Romero, 89 años en 1921

LA FIRMEZA

Ayer tarde me confesé
con el cura de Santa Clara
y me dio por penitencia
que la Firmeza bailara.

Copla final: Padre Nuestro
que andás por los cerros
comiendo batatas
salchichas y huevos.

Legajo 81.

En el legajo 80, Colón, primer envío, el informante señor Francisco Vera da los siguientes versos e indicaciones para la parte mimica de la danza, que eran cantados por el guitarrero:

Darás una vuelta
con tu compañera,
con la tras trasera,
con la delantera,
con ese costado
por el otro lado,
con ese sentido
con el dolorido (poniendo el dedo en un oído,
[luego en el otro])
con la mano al hombre
que le corresponde.
Otro poquitito;
dámele un besito.
No, no no, no no,
que le dio vergüenza.
Tápese la cara,
yo le doy licencia.

Esta letra parece confirmar el aserto de Ventura R. Lynch (1883) cuando afirma que originalmente el besito de la firmeza era "dado" y no tirado como se acostumbró posteriormente.

EL GATO

Salga señora al baile
si la han sacado,
desparrame la gracia
que Dios le ha dado.

Muchos mozos presumen
de tener damas
que se van y los dejan
tocando tablas.

Vuele la que volaba,
yo fui uno de ellos
que me quedé tocando
con el tablero.

Que se repita el Gato,
que se repita.
¡Ay! que bailaba lindo
la... (se dice el nombre de la niña que baila)

Legajo 46, San Cristóbal.
Informante: D. Florentino Romero, 89 años, natural
de Nogoyá.

Otra versión de El Gato:

Salga,, señora, salga
si la han sacao
que no pierda esa suerte
que Dios le ha dao.

De las aves que vuelan
me gusta el ganso
porque la dama mia
viste de blanco.

De las aves que vuelan
más quiero al cuervo,
porque la dama mia
viste de negro.

Que se repita el gato
dos ocasiones
porque aquí no se bailan
gatos rabones.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Da. Deolinda Roldán, 54 años, natural de los suburbios de Paraná.

Existen numerosísimas versiones de coplas para El Gato, sólo hemos transcripto dos que nos parecieron más representativas del carácter lugareño. Las cuatro coplas de cada una de ellas no corresponden a la forma exigida por la danza que incluye sólo tres. Es posible que la cuarta se dijera entre la primera y la segunda parte para incitar a la repetición. No faltan, entre las versiones entrerrianas, algunas que recuerdan las antiguas donde aparecía el verso "Vuela la perdiz madre / vuela la infeliz", por las que se llamó también "Perdiz" a esta danza. Sus variantes están en esta linda versión contaminada con el Caramba en el final:

Cuando una moza linda
se para al frente
al hombre más cobarde
lo hace valiente.

Vuela la infeliz madre
que no pudo Dios
hacer de un alma sola
corazones dos.

Vení, vení, vení,
Caramba no
Caramba sí.

Legajo 28, Concepción del Uruguay.

Sin indicación de informante. Aquí se dice que, antes de bailar El Gato, el más anciano de la reunión se para y dice:

Para bailar el gato
se necesitan cuatro,
dos chinas petizas
y dos indios riatos.

Tras esta muestra retizona del humor chiollo, el guitarrero, sin embargo, es capaz de cantar otras coplas de plena belleza como la que expresa:

Vuela la infeliz madre,
dijo la aurora,
el hombre siente y gime
pero no llora.

Vení, vení, vení,
que no, que no,
que sí, que si.

LA HUELLA

A la huella, a la huella,
desen las manos,
que se las das a un libre
americano.

Dame la mano, niña,
que vengo herido,
traigo una puñalada
de tu marido.

Las muchachas bonitas
son perseguidas
como los arbolitos
por las hormigas.

Con la luz encendida
voy al molino,
si la luz se me apaga
yerro el camino.

Legajo 46, San Cristóbal.

OTRA VERSION

Eres farol que alumbra
por todas partes,
puede ser que algún día
la luz te falte.

A la huellita, huella,
huella por el mar.
Abrasé la tierra,
vuélvase a cerrar.

A la huella, a la huella,
desen las manos,
como se dan la pluma
los escribanos.

Legajo 28, Concepción del Uruguay.

LA MARIQUITA

Mariquita me dio a mí
agua en un cántaro nuevo.
Marica muere por mí
y yo por Marica muero.

Yo he seguido la Marica
con tanto gusto y amor
y por causa de Marica
me veo perdido yo.

Legajo 99, Crucecitas.
Sin indicación de Informante.

EL MAROTE

¡Ande vas Marote'e mi alma?

—A la pulperia
a tomar aguardiente
hasta mediodía.

¡Ay! Que me lleva el agua.

¡Ay! Que me lleva el río.

¡Ay! Que que me voy augando

¡Ay! Que me voy augando.

Sólo las orejitas
voy asomando, voy asomando.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Florentino Romero.

También legajo 32, Pueblito, Dto. Victoria.

EL PALITO

El Palito está enfermito
con un dolor en la nuca
y el médico que lo asiste
dice que no sana nunca.

El palito está con hambre
y el palo quiere comer
y le han dado por remedio
las patitas de un cupé.

RELACIONES

Varón:

Me quisiste, yo te quise.

Me adoraste, te adoré.

Y te quedaste deseando.

Yo deseando me quedé.

Mujer:

¿Qué te pensás medio zonzo,
que por vos me ando muriendo?

Mucho mejor es que vos
el que yo ando queriendo.

(Continúa el baile)

El palito está enfermito
y no se cura por qué,
él sanará yo sé cuándo
si lo cura quién yo sé.

El palito está enfermito
y el doctor lo ha desahuciado,
con remedio sin veneno
se ha curado, se ha curado.

Legajo 99, Crucecitas.
Sin indicación de informante.

EL TRIUNFO

Este es el Triunfo madre,
de cuatro caras,
que bonito lo bailan
las entrerrianas.

Esa moza que baila
merece un beso,
y el que baila con ella
que muerda un güeso.

Legajo 32, Pueblito, Dto. Victoria.
Sin indicación de informante.

Otra versión

Este es el triunfo madre,
de las mujeres.

¡Qué bonito lo bailan
cuando ellas quieren!

De mi pago he venido
pa' verlas bailar,
pa' ver si bailan lindo
como las de allá.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Da. Deolinda Roldán.

4.2.2.2. Bailes de conjuntos de parejas interdependientes

EL CIELITO

Digamos cielo, cielito,
cielito, no te decía:
Buscá tu comodidad
que yo buscaré la mía.

Allá va cielo y más cielo,
cielito de aquel que fue
a dar agua a su caballo
y lo trajo sin beber.

Otra versión

Tomá mi cielo y cielito
cielito del corazón,
más vale un beso en la boca
que en la calle un tropezón.

Tomá mi cielo y cielito,
cielito del cañadón.
¿No me has visto un bajo viejo
junto con un mancarrón?
Legajo 81.

Legajo 99, Crucecitas.

La particularidad de este Cielito y del que transcribimos a continuación, es tener carácter picaresco o amatorio, como serían los primitivos Cielos antes de que adquirieran matiz patriótico con que los conocimos después.

LA MEDIA CAÑA

Esa Media Caña
que bailan aquí
bailaba una negra
en Mandisoví.
Legajo 81.
Otra versión en legajo 157.

EL PERICON

En esta rueda de azares
quiero vencer o morir
y al frente de quien quiero
voy a combatir.

Con alegre camino
valse y cadena,
unos por la derecha
y otros por la izquierda.

Con alegre camino
valse y cadena,
llegando a su compañera
es vuelta entera.

Unos por dentro
y otros por fuera,
era la jugada
del padre'e mi agüela.

Capitán de a caballo
era mi amante,
se le cayó el caballo
y quedó de infante.

Arriba federales
que guerra viene,
juntén los cobres
si no los tienen.

Al frente en batalla,
Belgrano en Salta,
por derecha e izquierda
¡Viva la Patria!

Señores bailarines,
sigan bailando.
Yo les cantaré coplas
como chanceando.

Señores bailarines
hagan cadena,
dispensen que los mande
en casa ajena.

Protejan los de adentro,
refuercen la cadena,
guarnecida de flores,
de amores llena.

Oribe no era dormido,
primero sitiador
y después de sitiado
se vio perdido.

Me mandan que reme
y no sé remar,
que remen las piernas
del maestro Julián.

El hombre casado
tiene que atender
tanto a sus hijitos
como a su mujer.

Dicen que no quieres
al moreno Juan,
más moreno es el trigo
y sale blanco el pan.

Última copla,
no sigan más adelante . . .
¡Arriba el jefe entrerriano
que así ha de salir triunfante!

Legajo 99, Crucecitas.
Sin indicación de informante.

El Pericón, como se advierte en estas letras, se bailaba con la formación de parejas "en batalla", es decir que el caballero tiene a su dama enfrente y no al lado como en la cuadrilla de influencia francesa.

Otra versión

Ponete enfrente
ponete enfrente,
que aunque no seas mi dueño
me gusta el verte.

Porque en la ausencia
porque en la ausencia,
se cruzan y se cambian (vida de mi alma)
las diferencias.

Por Dios te pido
por Dios te pido,
que no pongas a nadie (vida de mi alma)
en lugar mío.

Y hagan cadena
y hagan cadena,
dispensen que los mande (vida de mi alma)
y en casa ajena.

Cielito de aquél que fue
y a dar agua a su caballo
y lo trujo sin beber.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Deolinda Roldán.

En el mismo legajo existe otra versión dada por D. Florentino Romero, con interesantes indicaciones para los ballarines dadas por el guitarrarero en función de Pericón. Una muy importante referencia también en el legajo 33, de Rosario Tala.

4.2.2.3. Bailes de pareja enlazada

LA CHAMARRITA

"La chamarrita es un baile tradicional. Se baila como una polka al son de un acordeón y acompañada del siguiente canto:

*Chamarrita del autuyá
Caracú seco, cambá tuyá.*

Las parejas bailan y cuando el músico lo ordena forman todos los danzantes una rueda, donde la pareja que designa el músico dice una relación, luego se sigue el baile hasta que todas las parejas hayan dicho una como en la forma anterior."

SCHOTIS CON LARGADAS

"Se baila con paso de schotis y al dar vuelta todos los damas largan a su damita y toman la de adelante al son de acompañados zapateos y haciendo pasar con toda comadrida a su compañera con una vuelta por debajo del brazo."

Legajo 40, Ejido Feliciano.
Maestra: G. de Corona. Sin otra indicación informante.

4.2.3. Arrullos

Duérmete chiquito
que yo estoy con vos,
mueve tu carrito
el niñito Dios.

Arrorró mi niño,
arrorró mi sol,
arrorró pedazo
de mi corazón

En el Monte Calvario
las palomitas
le sacaron a Cristo
las espinitas.

En el Monte Calvario
los chingolitos
le sacaron a Cristo
los tres clavitos.

La Virgen María
sus trenzas cortó
hizo una cadena
que al cielo llegó.

Duérmete m'hijito
que yo te daré
perlas y corales
para que jugués.

Legajo 12, Concepción del Uruguay.
Inf. de la Directora Indalecia S. de Bencivenga.

NOTAS SOBRE EL LEXICO

Afusillado, afusilar: por fusilar. Agüela: provincias del nordeste argentino. De-por abuela. Alvierto: por advierto. Augan-sen: por dense. Desentumir: por desen-do: por ahogando. Chapa: por charpa, tumecer. Grandino: en la pieza recogida tahali que hacia la cintura lleva un pe-en Chile dice "un mancebo granadino". dazo de cuero con ganchos de los que Gúeso: por hueso. Luego: en seguida, pueden suspenderse armas de fuego. Da-inmediatamente. Nel: contracción de en-mos: caballeros, masculino de damas, el. Pensión: pena, aflicción. Punzón: pun-voz de uso vigente en Formosa y otras zonas. Vide: arcaísmo por vi.

ADDENDA A LA BIBLIOGRAFIA GENERAL

Menéndez Pidal, Ramón. "Los romances de América y otros estudios". Buenos Aires, Ed. Espasa-Calpe Argentina, 1945.

Moya, Isabel. "Romancero". Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1941.

Ruiz Moreno, Leandro. "Centenarios del Pronunciamiento y de Monte Caseros". Paraná, 1952.

Vega, Carlos. "Las canciones folclóricas argentinas". Buenos Aires, Ed. Honegger, 1964.

Vicuña Cifuentes, Julio. "Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena". Santiago de Chile, 1912.

Carrizo, Juan Alfonso. "La poesía tradicional en Hispanoamérica". (En "Historia General de las Literaturas Hispánicas". Barcelona, Ed. Bernal, 1956.)



OLGA FERNANDEZ LATOUR DE BOTAS

Provincia de poetas, Entre Ríos, parecía resguardada por el agua, en un encierro feliz que ahora se proyecta sobre sus puentes. Este valiosísimo trabajo de la profesora Olga Fernández Latour de Botas, rescata un material poético absolutamente inédito. A través de estas páginas el inquieto lector de Folklore encontrará, por primera vez, el cantar tradicional entrerriano. La segunda y última entrega, en nuestra edición de noviembre.

CANCIONERO TRADICIONAL DE ENTRE RIOS

(Estudio sobre materiales de la "Colección de Folklore")

PRIMERA ENTREGA

1 APROXIMACION A ENTRE RIOS

¿Es imprescindible que nos acerquemos prosaicamente a Entre Ríos? ¿Es obligatorio que lo ubiquemos en el espacio mediante coordenadas geográficas, que nos refiramos a sus hombres a través de nuestros cuadros y estadísticas? Creemos que no y por ello proponemos al lector una aproximación poética a esa tierra de cuchillas y selvas, de guerreros valientes y mujeres cantoras, de pasado bravio y promisorio porvenir.



Un fresco abrazo de agua la nombra para siempre;
sus costas están solas y engendran el verano.
Quien mira es influido por un destino suave
cuando el aire anda en flores y el cielo es delicado.
La conozco agraciada, tendida en sueño lúcido.
Da gusto ir contemplando sus abiertas distancias,
sus ofrecidas lomas que alegran este verso,
su ocaso, imperio triste, sus remolonas aguas.
Y las gentes de ahora, que trabajan su dicha,
los vistosos linares prometiendo un buen año,
las mañanas de hielo, los fulgores supremos
y el campo en su abandono feliz, hondura y pájaro.
Las voces tienen leguas. Apartadas estancias
miden las grandes tierras y los últimos cielos,
y rumores de hacienda confirman lo apacible,
y un aire encariñado, de lejos, vuelve al trébol.
Gracia ordenada en lomas y en parecidos riachos.
En su anchura porfían los hombres con la suerte,
Y esperan suave ronda y unas tardes eternas
y los dones que piden a los cielos rebeldes.

Preparando cada uno los colores del campo,
capaz el brazo, justa la boca, el pecho en orden.
Para el ganado buenos pastajes y agua libre,
creciendo en paz la bestia, la tierra dando al hombre.
Lindo es mirar las islas. Una callada gente
en cuyos ojos nunca se enturbia el claro dia,
ataardece en sus costas o cruza sus haciendas,
dichosa en la costumbre y en la amargura, digna.
La vida, campo afuera, se contempla en jazmines,
o va en alegres carros cuando perfuma el trigo
cortado, cuando vuelve la brisa a trenzas jóvenes
y el ocio, en la guitarra, menciona algún cariño.

Recordando mi casa y unos queridos años
digo: era el agua próxima rumor en la roldana,
llegaba algún dichoso, las fiestas nos juntaban,
nuestro padre salía temprano a la campaña.

Me alegré de jinetes que entraban siempre al alba.
Vi esquinas resignadas a un caballo y un poste,
luz de rosales, calles con lunas más cercanas.
También vi guitarreros borrachos en la noche.
De lejos, en las fechas respetadas, venían
paisanos que orillaban las alegres reuniones.
Llegaban por los montes a embravecer las fiestas,
la mirada filosa y el destino en las voces.
Una vez se miraron y entendieron dos hombres.
Los vi salir borrosos al camino, y callados,
para explicarse a fierro: se midieron de muerte.
Uno quedó: era dulce la tarde, el tiempo claro.
Yo saludé varones sufridos que ensancharon
los confines riesgosos de una hirsuta provincia.
Tras la hacienda bravía o en los montes quedando,
vivieron sin asombros la pena y la delicia.



¡Entre Ríos! Hubiéramos querido demorarnos en esta mágica visión lograda por el gran poeta entrerriano Carlos Mastronardi y seguir penetrando en la naturaleza, en el quehacer del hombre, en la historia y en la tradición de Entre Ríos por ese sendero iluminado que se revela en su poema **Luz de Provincia** (*Conocimiento de la noche*, 1937),

del cual hemos transcripto sólo un fragmento.

Pero la finalidad de este trabajo es otra: tratar de rescatar del pasado entrerriano un primer ramillete de versos populares que ayude a ubicar a la provincia de Entre Ríos en el panorama general de la cultura tradicional argentina, hasta la segunda década de nuestro siglo.

2 FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DEL FOLKLORE DE ENTRE RIOS.

El estudio del patrimonio cultural tradicional de los grupos rurales de la provincia de Entre Ríos y de sus portadores es tarea que hasta ahora ha sido realizada sólo parcialmente. Marginada la provincia del área de labor de los grandes investigadores folklóricos de campo, se le han dedicado en cambio valiosos trabajos historiográficos que incluyen referencias a hechos folklóricos, monografías sobre distintos bienes culturales de carácter material o espiritual, y obras literarias regionales, todos los cuales nos han revelado importantes facetas de la vida entrerriana. Pero Entre Ríos se mantiene aún enigmática en cuanto a muchos aspectos

del pasado y del presente de su cultura tradicional.

Bruno Jacobelli (1959, p. 101-102) ha dejado una síntesis notable de lo que, folklóricamente, caracteriza la cultura y la sociedad de Entre Ríos. En primer lugar destruye los fundamentos de una tendencia, muy difundida, a involucrar bajo una misma imagen cultural las tres provincias de la Mesopotamia argentina que son, en realidad, tan diferentes. Por fin, al referirse concretamente a Entre Ríos, manifiesta:

"Entre Ríos, aunque fisiográficamente continúa la llanura ondulada del sur de Corrientes, culturalmente y por el sentimiento de sus habitantes

difiere en grado sumo de ésta. La colonización de Entre Ríos se mantuvo en la costa de ambos ríos hasta la extinción de los indios de la selva interior y la tala de ésta. A principios del siglo XIX se sacaban mulas de Entre Ríos para llevar a Bolivia. Casi todas las pequeñas ciudades eran costeras. Esta conjunción de indios irredimibles, de monte espinoso y de situación marginal explica que su colonización haya comenzado tarde, en el siglo XVIII. Santa Fe y la Banda Oriental, con sus características rioplatenses —amalgama, como se ha dicho, de elementos europeos, peruanos y lusitanos—, influyeron en la formación de su patrimonio. En Entre Ríos terminan completamente el guaraní y la mandioca, y aparecen los cantares con artificios, "glosas" y los tristes peruanos y estilos, que están difundiéndose tanto en el Norte como en La Pampa y —estos últimos— en Cuyo."

Transcribimos el párrafo —que resulta todavía mucho más informativo en su contexto— como punto de partida para una posterior confrontación con el material documental inédito que presentamos. Su complemento es la nómina bibliográfica que inclui-

mos como parte final de esta primera entrega, contribución que no pretende ser exhaustiva pero sí orientadora de los trabajos en que pueden hallarse datos sobre el folklore de Entre Ríos. Se incluyen en la misma obras técnicas y literarias en prosa, bien que, para un análisis minucioso de estas últimas es imprescindible acudir al eruditísimo estudio sobre *Folklore literario y Literatura folklórica* publicado por Augusto Raúl Cortázar (1959, p. 288-328). Excluimos, en cambio, por no repetirnos, la petirros, la referencia especial a la obra de poetas entrerrianos de inspiración regional (ver Fernández Latour de Botas, 1969, p. 324; 334-336), aunque resulta casi imposible prescindir, en toda evocación de Entre Ríos, de las sabrosas *chamarritas* de Linares Cardoso y Fermín Chávez, de las coplas de Carlos Alberto Alvarez y Marcelino Román, entre los contemporáneos, de las décimos (muchas folklorizadas) del patriarca Martiniano Leguilzamón, entre los fundadores de su literatura, y especialmente de esa visión total de Carlos Mastronardi bajo cuya advocación hemos puesto este trabajo al tomarla a manera de introducción poética.

3 FUENTES DE ESTE TRABAJO

Para la elaboración de este *Cancionero* hemos continuado, en cuanto a fuentes, la línea que iniciamos en 1958 con la presentación al Primer Congreso de Historia de Catamarca de un *Cancionero histórico-popular* de esa provincia y continuamos en nuestras obras de 1960 y 1962 (ver Bibliografía). Utilizamos, una vez más, el material de folklore poético procedente de la Colección de Folklore, fruto de la Encuesta realizada en 1921 entre los maestros de las escuelas nacionales (Ley Láinez) de todo el país, por inspiración de Paul Groussac e iniciativa directa de Juan P. Ramos, vocal del Consejo Nacional de Educación. Estos materiales se encuentran en la actualidad formando parte del archivo científico del Instituto Nacional de Antropología que dirige el profesor Julián Cáceres Freyre. Ellos constituyen una fuente de gran valor para el conocimiento de la cultura tradicional de los medios rurales de nuestro país durante el siglo XIX y principios del XX, pues, aunque sus recolectores no eran técnicos, eran en cambio, sí, maestros abnegados, encariñados con su tierra y disciplinados, que carecían de prejuicios eruditos, más temibles a veces que el mismo desconocimiento. Tras una imprescindible tarea crítica ellos nos brindan, pues, un panorama sólidamente fundamentado para reconstruir los patrimonios culturales del siglo pasado en las distintas regiones del país.

Esta primera entrega de piezas poéticas de la tradición entrerriana comprende sólo muestras de la poesía lírica poliestrófica. Las canciones poliestróficas narrativas en cuartetas (compuestos de aventuras) y las épico-líricas (romances españoles) que aparecen en el folklore lúdico infantil, junto con las líricas mono estróficas (relaciones y copias de bailes, especialmente) podrían reunirse en una segunda entrega de este *Cancionero Tradicional de Entre Ríos*. En cuanto a las composiciones que, desde el punto de vista temático y no ya formal, presentan carácter histórico-político, recordamos que el material contenido en los legajos de la Colección de Folklore ha sido ya publicado por nosotros en *Cantares históricos de la tradición argentina*. Por ese motivo y por tratarse de un elevado número de piezas, como puntualizamos más adelante, las hemos excluido de la presente colección, aunque conviene acotar que muchas de ellas, las más, pertenecen formalmente a la poesía lírica poliestrófica.

Por tratarse de una colección documental se han mantenido las particularidades idiomáticas de los textos (regionalismos, arcaísmos, barbarismos, etc.). Las incoherencias más evidentes han sido salvadas con la indicación [sic]. Las versiones no han sido restauradas.

4 CLASIFICACIÓN

En *Folklore y poesía argentina* hemos propuesto y aplicado una clasificación del folklore poético que sitúa los cantares líricos poliestróficos dentro del repertorio de adultos y comprende formas con artificios y sin ellos.

En el transcurso de las páginas que siguen ejemplificamos con las formas más típicas del cancionero entrerriano los distintos tipos de cantares recogidos

en los legajos de la Colección de Folklore y anotamos —aunque sin poder extenderlos en consideraciones exhaustivas, por razones de espacio— algunos datos críticos y comparativos.

Al abordar los aspectos temático y funcional subdividimos de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal adaptada para el Folklore por Augusto Raúl Cortázar (1960).

5 LA POESIA LIRICA POLIESTROFICA DE ENTRE RIOS. CARACTERISTICAS FORMALES.

Desde el punto de vista de su forma, la poesía lírica poliestrofica de Entre Ríos presenta composiciones intregadas por déclimas del tipo espinela (8 abbacddc) y cuartetas romanceadas (8 abcba). Tanto las primeras como las segundas se encuentran formando parte de cantares con artificios y sin ellos.

En el primer caso, y de acuerdo con los artificios utilizados, podemos clasificarlas, con una nomenclatura literaria y no popular, como: Glosas de pies atados en déclimas, Glosas de pies atados en cuartetas, Glosas de pie constante en déclimas (pie de cuatro versos, pie de dos versos y pie de un verso), Encadenados por una o varias palabras, Encadenados por todo un verso, Intercalaciones de series predeterminadas de conceptos e Intercalaciones de series enumerativas.

Un aspecto interesante, que debe destacarse, es el de la nomenclatura popular de las piezas. Esta se refiere a veces a la música con que se canta la composición: Estilo, Versos por Estilo, Triste, Bordoneos, Milonga, Para cantar por Cifra, Canción, Trova. En otros casos, los más frecuentes, la composición toda se designa por el nombre de la estrofa predominante: la déclima. Hallamos así: Décima, Décima de amor, Décima de un caminante, Décima del prisionero, etc. Ya hemos señalado en otro trabajo al cual remitimos (Fernández Latour 1963), que el nombre de déclima ha reemplazado para el pueblo al de glosa hasta tal punto que, un autor lugareño de San Juan, en el siglo pasado, llegaba a titular una composición Décima en quintilla, cuando el tema estaba expresado en una cuarteta y la estrofa glosadora era la quintilla. También en esta colección advertimos la amplitud que llegó a tener el nombre de déclima para los cantores rurales, pues hallamos una pieza que no es

siguiera glosa, del modelo típico sino de una serie predeterminada de conceptos: la Décima de los mandamientos (a lo humano).

Las piezas sin artificio, en déclimas, constituyen la mayor parte de las poliestroficas halladas en los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore. En este trabajo debemos limitar los ejemplos al mínimo por razones de espacio, pero indicaremos los dos tipos característicos: 1º) composiciones de cuatro déclimas, a veces glosas deturpadas, que han perdido en la memoria del pueblo su forma artificiosa original, otras veces composiciones originales en cuatro déclimas no glosadoras. Estas últimas, en general, son cronológicamente más modernas que las glosas y conviene distinguir bien en ellas las de estilo tradicional y las nativistas de popularización relativamente reciente. Sin embargo, para las futuras investigaciones de campo que se realicen en esta área señalamos que conviene tener en cuenta incluso las composiciones nativistas del siglo pasado que, en muchos casos, han cumplido procesos de tradicionalización y de las que sería importante documentar versiones localizadas y variantes. 2º) composiciones de más de cuatro déclimas. Aun en estos casos la arcaízante tendencia al artificio se hace notar, por ejemplo, en piezas como la que comienza Tú eres la reina y señora, del legajo 201. San Vicente, Dto. Villaguay, que lleva por título en el legajo Décima de amor. Tú eres y yo soy, o la que comienza Tú eres el brillante sol del legajo 129. Hinojar, Dto. Victoria, que no es variante de la primera sino otra composición realizada sobre el mismo molde poético por el cual se obliga el autor, en déclimas alternadas, a referirse al Tú eres... y al Yo soy... que le dan título.

5.1. PIEZAS CON ARTIFICIOS

5.1.1. GLOSAS DE PIES ATADOS EN DECIMAS

1

¡HAY DE MI! QUE OTRA HA DE ESTAR

**¡Ay de mí! qué otra ha de estar
en los brazos de mi amante
y yo triste y pesarosa
suspirando a cada instante**

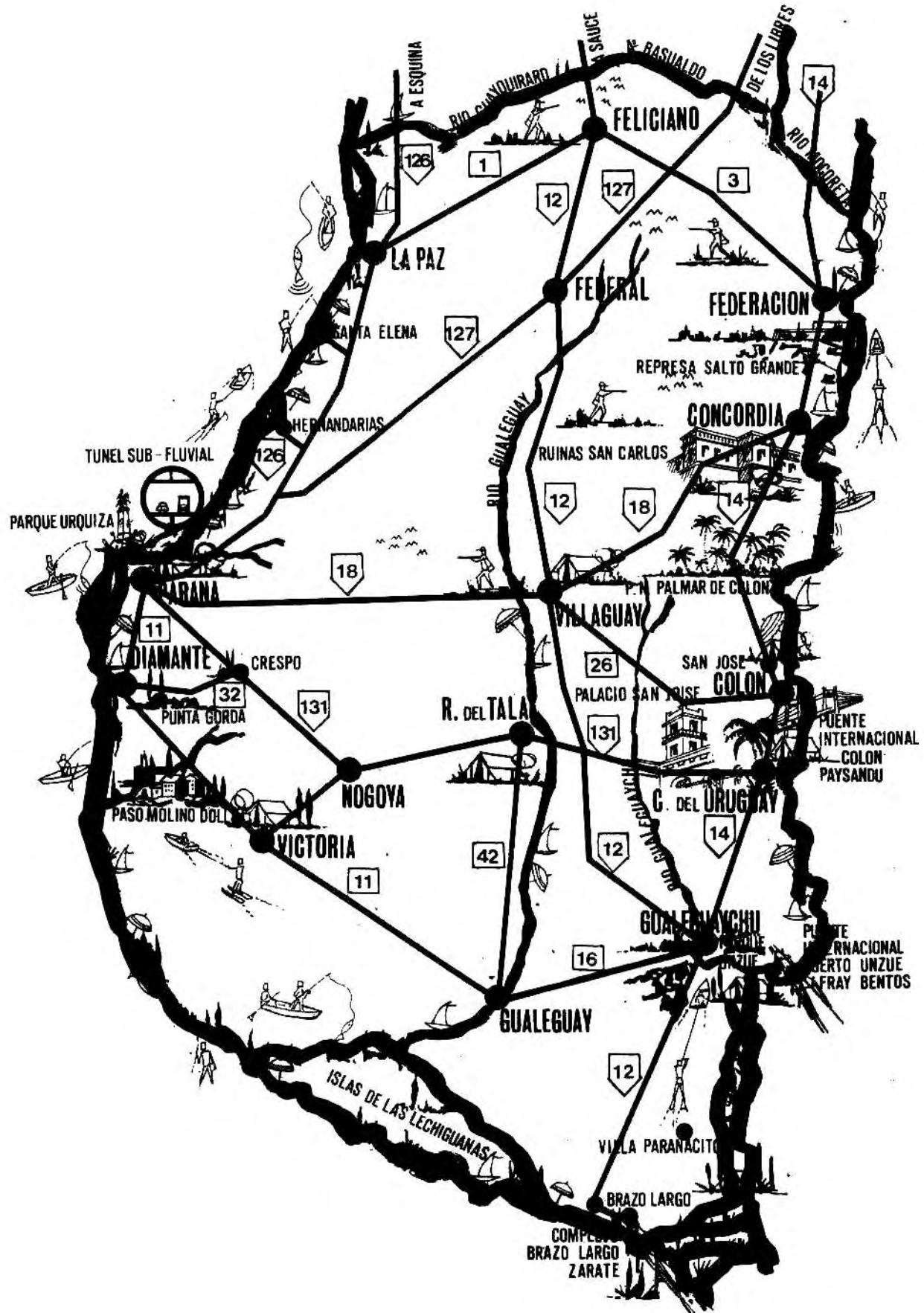
Echa su luz ya la aurora
y yo de ti no me olvido,
siempre te lloro perdido
en brazos de una traidora,
y como mi fe te adora
y no te puedo olvidar
todo se me va en llorar
y mi suerte en maldecir.
Sólo me quede el decir
¡Ay de mí! qué otra ha de estar.

Me contemplo desgraciada,
lloro al ver que no te miro
y por tu vista suspiro,
siento al verme mal pagada
más fuera despedazada
en brazo de un elefante [sic]
no llorarte a cada instante
como mi cruelidad lloraba
al ver que otra se engolfaba
en los brazos de mi amante.

Soy de una suerte abatida
y una infeliz criatura.
Lloraré mis desventuras
si Dios me presta la vida.
Yo ya no soy la querida,

otra será la dichosa
que de tu caricia goza,
vos firme la estás amando
y estás de su amor gozando,
y yo triste y pesarosa.

Al fin el mundo es testigo
que de mí te has olvidado
y por otra me has dejado.
De Dios te venga el castigo.
Pueda que llore conmigo
ese traidor inconstante
cuando lo olvide su amante
conforme a mí me olvidó,
que por otra me dejó
suspirando a cada instante.



VARIANTE INCOMPLETA EN CARRIZO, 1937, nº 544

2

LA PALABRA QUE TE DI

**La palabra que te di
firme te la cumpliré.
Con el tiempo lo verás
que tuyo siempre seré.**

No hay tan sólo un momento
en que no te esté mirando
que no te esté retratando
dentro de mi pensamiento.
Todo mi gusto y contento
es idolatrarte a ti.
Tú sus [sic] mi vida y así,
y a mí que nada me cuesta,
juro cumplirla, por ésta,
la palabra que te di.

Algún día venturoso
podrá la fortuna darte
lo que merece llamarte [sic]
el dulce nombre de esposa.
Siendo como hoy venturosa
yo constante te seré,
idolatrando tu fe
con la muerte o con la vida,
la palabra prometida
firme de la cumpliré.

Prometo adorarte siempre
y con voluntad tan firme
que no podré dividirme,
sólo el poder de la muerte.
Así me sostengo siempre,

sobre de esto voy a hablar:
nada tienes que dudar,
ni imposible que poner,
que tuyo siempre he de ser,
con el tiempo lo verás.

¡Cuándo llegará aquel dia
que lo merezcas dichosa
el dulce nombre de esposa
en mi noble compañía!
Entonces, en ese día,
sabrás si adorarte se,
contra mi vida de que [sic]
en mi pongas esperanza,
y no tengas desconfianza
que tuyo siempre seré.



Legajo 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 8.
Sin indicación de informante.
Título en el legajo: "Décima de amor"

3

SOY UN AVE PASAJERA

**Soy un ave pasajera
que anda volando sin rumbo,
mirando otras avecitas
cómo disfrutan del mundo**

En mi criado reposo [sic]
donde remontó mi vuelo
caminar es mi consuelo
por este mundo engañoso
y también tengo por gozo
de ser libre adonde quiera,
yo he de seguir mi carrera
yo soy como el pensamiento,
camino a cada momento,
soy un ave pasajera.

Oigo las dulces canciones
de las demás avecitas
que con voces exquistas
alegran los corazones.
Gozan de nuevos amores,
yo de pesar me confundo
al ver que perdí en el mundo
cierto destino y morada.
Soy un ave desdichada
que anda volando sin rumbo.

En ningún lugar me agrada
para poder descansar.
¡Algún día han de cesar
mis marchas precipitadas!
Perdí destino y morada

como amante tortolita
que anda volando solita
sin esperanza de amores
paseándose en las flores,
mirando otras avecitas.

En medio de m carrera
y mi destino fatal
me salen a preguntar
otras aves lisonjeras.
Les digo: —Soy pasajera,
yo no estorbo a ninguno,
yo camino sin segundo
como amante tortolita
mirando otras avecitas
cómo disfrutan del mundo.



Una motivación del Paraná: su excelente pesca.

4

YO NACI EN EL OCCIDENTE

**Yo naci en el Occidente,
pasé perpendicular,
me paré en la superficie,
muero por la diagonal.**

Una duda, pegrina
mi corazón cautivó
y a sus plantas me arrastró
su hermosura tan divina.
Una voluntad crecida
mi pasión hizo más fuerte
y a aquel amor naciente
le dije la verdad pura:
que para amar su hermosura
yo naci en el Occidente.

Desde el momento que vi
aquella joven tan bella
quise todo para ella,
amor, vida y frenesi.
mi cariño le ofrecí
y le dije con verdad

que me había cautivado
y para lograr su mano
pasé perpendicular.

Aunque su contestación
no me fuese favorable,
una esperanza probable
tenía en mi corazón,

y así con más aflicción
de esta manera le dije
que no creía difícil
rendir aquel corazón
y para lograr su amor
me paré en la superficie.

Al fin logré ver rendido
aquel corazón hermoso
y un momento fui dichoso
en su regazo querido,
mas se halló después perdido
su cariño y voluntad.
Tal sólo con eximir
no sufriría aquel tormento.

Muero por la diagonal.

Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25.
Sin indicación de informante.
Título en el legajo: "Trova".

Otras cuartetas glosadas en décimas que ya han sido recogidas, con variantes, en distintas compilaciones de folklore poético argentino, aparecen en los legajos de Entre Ríos. Ellas son:

5

AL TIEMPO DOY POR TESTIGO

**Al tiempo doy por testigo
[lo que no soy, puedo ser]
vuelva mis penas en gloria
y mi tristeza en placer.**

Leg. 20, Victoria, fs. 7/7 vta.
Informante José Senobio Coronel, 89 años en 1921.
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 689-689-a.

6

¡HAY, FORTUNA! ¿QUE TE HICISTE?

**¡Ay Fortuna! ¡Qué te hiciste?
Consuelo de mis tormentos.
¡Vivo en tántos desaciertos!
¿Qué no consuelas a un triste?**

Leg. 1, Victoria, fs. 17/17 vta.
Nota del legajo: "Canción suministrada por la anciana Justa Trragoza de Romero (...) 89 años (...)"
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 442.

7

CUANDO EN EL SEPULCRO ESTE

**Cuando en el sepulcro esté
donde los muertos están
[dejaré de ser de usted]
falleciendo ya mi afán.**

Leg. 20, Victoria, fs. 11/11 vta.
Inf. José Senobio Coronel, 89 años.
Nota del leg.: "Falta la última décima, no la recuerda".
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 306, 306-a.

8

EL QUE SALE A CAMINAR

*El que sale a caminar
de todo esto necesita:
Ser mudo, sabiendo hablar,
ser ciego, teniendo vista*

Leg. 201, San Vicente, Dto. Gualeguay.
Sin indicación de informante.
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 725.

9

SI EXISTE EN LA TUMBA AMOR

*Si existe en la tumba amor
después de muerto he de amarte.
Aunque esté en polvo disuelto
seré polvo y seré amante.*

Leg. 1, Victoria, fs. 14/14 vta.
Nota del leg. "Décima que cantó en serenata D. José Coronel
en la época de su juventud. Cuenta hoy 85[sic] años de edad."
Título: "Décima".
Recogida por J. A. Carrizo, 1937, nº 396.

En el legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 8 y 8 vuelta, apa-
recen dos décimas de otra glosa de este mismo tema famosí-
simo bajo el título de "Estilos criollos". Inf. Juan Jurado Villa-
nueva, 70 años en 1921. Las décimas corresponden a la varian-
te registrada por Carrizo (obra cit.), bajo el nº 395.

10

VA UN AÑO QUE TE VENERO

*Va un año que te 'venero
[sin pensar en otra cosa,
sólo en ti, deidad hermosa]
puso mi amor verdadero.*

En los legajos 33 y 146 de Rosario Tala (fs. 75 y 2-2 vta., 86-
87, respectivamente) se registran fragmentos o contaminacio-
nes de este cantar recogido por Carrizo, 1937, nº 417. La
fuente inmediata parece ser escrita por la indicación del le-
gajo: "Los meses del año. Estilo por Ernesto Beiker. Piano y
canto" que aparece en el leg. 146, donde se incluye la música.

También nos hace pensar en una recopilación del tema tradi-
cional por un músico urbano el hecho de que se registren
dos versiones idénticas de las cuatro décimas del cantar en
los dos legajos citados y que en ellas haya desaparecido el an-
tiguo carácter de glosa. La indicación del legajo 33 dice: "Los
meses del año. Décimas de amor muy populares hace 45 ó 50
años".

5.1.2. GLOSAS DE PIES ATADOS EN CUARTETAS

11

EN LA MAS HONDA AMARGURA

*En la más honda amargura ¡ay sí!
alma del alma te dejo,
parezco cuando me alejo
perdido en la noche oscura.*

*Sin fe, sin luz, sin ventura ¡ay sí!
desesperado y rendido,
yo me encuentro sumergido
en la más honda amargura.*

*Desde que perdí la calma ¡ay sí!
por darte tanta ternura
no me dejes, bien del alma,
perdido en la noche oscura.*

*Ya no escucho más consejos ¡ay sí!
y el bien con el mal confundo
y hasta sin madre en el mundo
parezco, cuando me alejo.*

Legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 16 vta.
Informante: Juan Jurado Villanueva, 70 años en 1921.
Título del legajo: "Triste".

**5.1.3. GLOSAS DE PIE CONSTANTE EN DÉCIMAS
PIE DE CUATRO VERSOS**

12

A MI NADA ME DIVIERTE

**A mí nada me divierte
separada de mi dueño,
siento, lloro, pierdo el sueño,
su ausencia me da la muerte.**

*Canta el gallo sin cesar
a la hora de amanecer,
a esa hora yo también
me consuelo con llorar,
porque no puedo olvidar
la prenda que tengo ausente,
a mi nada me divierte
separada de mi dueño,
siento, lloro, pierdo el sueño,
su ausencia me da la muerte.*

*Canta la calandria triste
en el árbol perdido
porque se encuentra solita,
¡su consorte ya no existe!
¡Ay! qué corazón resiste
ver exclamar de igual suerte!
A mí nada me divierte
separada de mi dueño,*

siento, lloro, pierdo el sueño,
su ausencia me da la muerte.

*Canta el jilguero amoroso
anunciando primavera
y publicando en su esfera
de aquél tiempo venturoso.
¡Ay! ¡Quién fuera tan dichoso
que gozara de igual suerte!
A mí nada me divierte
separada de mi dueño,
siento, lloro, pierdo el sueño,
su ausencia me da la muerte.*

*Canta la tórtola amante,
canta el tordo renegrido,
también se divierte el grillo
cantando en su oscura choza,
otras aves primorosas,
cantan y no se enternecen.
A mí nada me divierte
separada de mi dueño,
siento, lloro, pierdo el sueño,
su ausencia me da la muerte.*

Leg. 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 24.
Sin indicación de Informante.

Nota del legajo: "Este señor [sic] me dictó los siguientes versos cuyos autores permanecen desconocidos para él pero que asegura haber sido hechos por paisanos de estos puntos. La composición parece haber sido hecha para ser cantada por una mujer, por eso mantuvimos la coherencia del texto en este sentido aun cuando el informante dijo "separado de mi dueño" (8º verso, 1ª y 2ª estrofas) y "separado de mi dueña" (3ª y 4ª estrofas).

PIE DE DOS VERSOS

13

Y ASI COMO TODO MUDA

**Y así como todo muda
que yo mude no es extraño.**

*Muda la vana esperanza,
muda todo lo profundo,
de modo que en este mundo
todo presenta mudanza.
Muda el fiel de la balanza,
muda el clima de los años,
muda el agua de los baños
por su corriente menuda,
y así como todo muda,
que yo mude no es extraño.*

*Muda el mejor escribano
su más preferida pluma,
muda el rico su fortuna,
muda el pensar un amante,
también muda un navegante
un rumbo, sin ser extraño,
con un disgusto tamaño
muda de traje una viuda,
y así como todo muda,
que yo mude no es extraño.*

*Muda el más fino diamante
de mano en mano su brillo,*



Dibujos de
Lluvias Corraliza

muda el nido el pajarillo,
muda el cabello el anciano,
muda la planta en verano
sus hojas con gran tamaño,
temeroso de un engaño
muda el que ama con ternura
y así como todo muda,
que yo mude no es extraño.

Muda el sol en su carrera

cuando la noche existe,
muda la planta y se viste
de verde en la primavera,
muda de pelo la fiera,
muda de color el paño,
muda el pastor su rebaño
para ver si Dios lo ayuda
y así como todo muda,
que yo mude no es extraño.

Leg. 50, Colón, fs. 14, 14 vta.

Informante: Gabriela Pérez, sin indicación de edad.

Título en el legajo: "Canciones populares, Décima".

Registrado con variantes por J. A. Carrizo, 1937, nº 695.

PIE DE UN VERSO

14

¿COMO NO HE DE LLORAR YO?

Cada vez que [yo] me acuesto,
cada vez que me levanto,
me parece que molesto
a las aves con mi llanto.
Lloro por el dulce encanto
que es el tormento mayor,
las aves, con aflicción,
todas lloran en el prado.
Y si las aves lloraron
¿Cómo no he de llorar yo?

Vide llorar a una estrella
viendo el estado en que me hallo,
lloraba el sol, y su rayos,
lloraba el cielo y la tierra.
También vide una centella
cierto que al mundo cayó,
pero a nadie ofendió
porque con gran sentimiento,
lloraron los elementos
¿Cómo no he de llorar yo?

Lloran todos los metales,
lloran las perlas más finas,
los diamantes y cristales,
al ver la desgracia mia.
Llora la mar cristalina
que en llantos se desmayó,
pero a nadie ofendió
porque con llanto amargado [sic]
Y si las piedras lloraron
¿Cómo no he de llorar yo?

¿Con qué me consolaré?
Tengo el corazón herido.
Sintiendo el tiempo perdido
mientras viva, lloraré.
Los árboles suelen ver
que no es fingido mi amor
y con ardiente pasión
en llantos se dehojaron.
Si los árboles lloraron
¿Cómo no he de llorar yo?

Legajo 128, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 6 vta.

Sin indicación de informante.

15

QUIEN SABE EL FIN QUE TENDRE

Querida, cuando recibas
las letras de mi prisión
miralas con compasión,
consérvalas mientras vivas.
Todo el placer se me priva
en pensar en tu deidad
y en tu fina voluntad
pido que ruegues por mí,
que aquel que te quiso a tí
quién sabe el fin que tendrá.

Adorada tortolita
¡cuánto me cuesta tu amor!
pues sufriendo tu dolor
todo el placer se me quita.
A vos te pido, prendita
ruegues por milibertad,
si alguno por mi amistad
pregunta por mi salud
entonces responde tú:
—Quién sabe el fin que tendrá.

Días y noches llorando
vive este infeliz cautivo.
Te voy a advertir que vivo
amargas penas pensando.
Días y noches llorando
a la luna [sic] majestad,
que goces felicidad
pido al cielo poderoso.
Quien pensaba ser tu espocoso.
Quién sabe el fin que tendrá.

Dale mil estimaciones
a este jardín exquisito,
dile que lo deposito
dentro de mi corazón.
Si llegara la ocasión,
vida mia, en realidad,
a tu mamá le dirás,
por ser un caso preciso,
que aquel que tanto te quiso,
quién sabe el fin que tendrá.

Leg. 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 12.
Sin indicación de informante.
Título en el legajo: "Décima del prisionero".

5.1.4.1. ENCADENADOS POR UNA O VARIAS PALABRAS

16

ACA ME PONGO A CANTAR

Acá me pongo a cantar
debajo de este elemento,
ya ni es vida la que paso
sino son puros tormentos.

Tormento es el que yo paso
en sólo considerar
por la que vivo penando
si me tendrá voluntad.

Voluntad no me la tiene,
ya bien he echado de ver,
un cariño de mis brazos
no de merecido el tener.

No he merecido, bien mio,
el que me ocupes en algo,
que yo pretendo el ser

.....
Blanca flor adormecida,
que tu amor ha sido causa
para yo perder la vida.

Si la vida se perdiera
Lo daba por bien empleado.
Mi corazón nació libre
y el tuyo lo ha cautivado.

Legajo 114, Colonia Avellaneda, fs. 7.
Informante: Inocencio Cayetano Luján, 64 años.
Título del legajo: "Décima. Versos por estilo".
Variante en Carrizo, 1937, nº 604.

17

LICENCIA PIDO SEÑORES

Licencia pido señores,
de licencia la atención,
me es pedido de la sala
que diga esta relación.

Relación es la que tengo
con toditos mis amigos
porque yo muy bien veo
que de todos soy querido.

Querido es aquel que quiere
.....
Si lo mata la esperanza
queriendo se ha de quedar.

Quedar, quedan las haciendas
cuando bajan a una aguada,
si son pocas las vertientes,
pronto se le acaba el agua.

Aguaciles son tus ojos
que ellos me han de dar la muerte
si no gozo lo que quiero
nada remedio con verte.

Vertirán sangre mis ojos,
de mis labios un profundo,
si no gozo lo que quiero
para qué preciso el mundo.

Mundo tiene una mujer
de setenta años de edad,
porque ninguno se atreve
a decirle la verdad.

La verdad habla y no miente,
que el que miente no hace hazaña;
si se tiene algún discurso
se conserva amistad clara.

Clara es la luna y el sol
y toda su claridad,
que alumbría por todas partes,
todas partes por igual.

Iguales son las fortunas
de un matrimonio moreno,
aunque se laven la cara
siempre han de quedar morenos.

Moreno es un dueño de casa
y que tiene que atender
y si es padre de familia
los tiene que mantener.

Se mantiene un jugador
y en la carpeta jugando,
cuando dice que ha perdido
es cuando sale ganado.

Ganar, ganar, los pulperos
que se mantienen robando,
ellos nada dan de balde,
todo están aprovechando.

Se aprovechan de nosotros
que los compramos los vicios
y nos tienen alistados
como hacer un ejercicio.

Ejercicio hace un enfermo,
de un largo padecimiento,
se levanta de la cama
por desentumir el cuerpo.

Cuerpos son los que se velan
y los que están sepultados,
porque en un cuarto de guardia
hay muchos acuartelados.

Legajo 96, Don Cristóbal, fs. 4, 4,4 vta., 5.
Informante: Cesario Sánchez, 72 años en 1921.

Nota del legajo: "Relación (Versión de Entre Ros). Una de las costumbres de los habitantes de este lugar era que cuando moría un angelito, la herencia que le daba el padre consistía en una fiesta donde se bailaba, se hacían juegos de sociedad, se decían versos y relaciones, siendo éste un ejemplo".

18

A TUS PUERTAS HE VENIDO

A tus puertas he venido
pesaroso y afligido,
el desprecio que me has hecho,
lo he sentido, lo he sentido.

Lo he sentido de manera
y así vengo a despedirme,
sin pronunciar más palabra
ya quiero irme, ya quiero irme.

Ya quiero irme a remontar
como el liberé berá [sic],

si tuquieres mandar algo
me hallarás, me hallarás.

Me hallarás firme y constante
y a la prueba me remito
que un bien con un mal se paga.
ya lo he visto, ya lo he visto.

Ya lo he visto por mis ojos
y por mi libertad muero,
que si tu amor se ha trocado
ya no quiero ya no quiero.

Legajo 95, Victoria, fs. 12.
Informante: Valentín de Pérez, 93 años en 1921.
Título: "Copla".

5.1.4.2. ENCADENADOS POR TODO UN VERSO

19

PRENDA MIA, DULCE BIEN

Prenda mia, dulce bien,
por intento te prevengo,
que nadie ha de borrar
el amor que yo te tengo.

El amor que yo te tengo
será firme y de tal suerte
que sólo podrá borrar
la violencia de la muerte.

Para qué mi Dios me diste
tanto amor para quererla
si he de andar viviendo
lejos de ella.

La violencia de la muerte
no ha de borrar tan ligero,
porque muriendo he de estar
jurando de que te quiero.

Y si la muerte viniera
a separarme de vos,
a los cielos pediría
que nos llevara a los dos.

En blanco papel te escribo
porque blanca fue mi suerte,
los renglones separados
porque de ti vivo ausente.

Legajo 92, Concepción del Uruguay, fs. 2.2 vta.
Sin indicación de informante.

Nota del legajo: "Lo canta el pueblo con acompañamiento de
guitarra. Autora: Adela Valdez".

Título en el legajo: "A mi prenda querida".

Pese a la indicación del legajo se trata de una serie de coplas
de diversa procedencia, las tres primeras encadenadas y las
otras, una muy deteriorada, tradicionales también en Cuyo y
el Tucumán.

20

SALI DE LAS AZUCENAS

Salí de las azucenas,
sali saltando rosales,
sólo por venire a ver,
cara de quita pesares.

Cara de quita pesares,
boca de almendro florido,
¿Por qué le paga tan mal
a quien tanto te ha querido?

A quien tanto te ha querido,
vos le pagás de tal suerte.

Todo mi pecho abrasado
casi has situado a la muerte.

Casi has situado a la muerte
con sólo considerar
que mi amor de tanto tiempo
en lo que vio a parar.

En lo que vino a parar
nuestro amor tan lisonjero,
que estando los dos constantes
vos te fuistes [el] primero.

Legajo 95, Victoria, fs. 11.
Informante: Ana de Sánchez, "78 años, más o menos" en 1921.
Título en el legajo: "Verso".

5.1.5.1. INTERCALACIONES DE SERIES PRE-DETERMINADAS LA BARAJA "A LO DIVINO"

21

CUANDO SALE EL SACERDOTE

Cuando sale el sacerdote
y se para en el altar
yo saco mis barajitas
y me pongo a barajar.

Saco sólo el as primero,
por ser un Dios verdadero,
que con sólo su poder
formó todo el mundo entero.

Saco el dos y me hace ver
con evidentes razones
que Nuestro Señor fue muerto
y puesto entre dos ladrones.

Saco el tres y me hace ver
los tres sagrados misterios,
las tres Divinas Personas
y un sólo Dios verdadero.

Saco el cuatro y lo reviso
y vuelvo a pasar la vista,
y me representa Cristo
con sus cuatro evangelistas.

Saco el cinco y me hace ver
las cinco llagas preciosas
por las cuales vertió sangre,
Cristo en su muerte afrentosa.

Saco el seis y me hace ver
lo que Cristo trabajó,
que en seis días formó el mundo
y el séptimo descansó.

Saco el ocho y me hace ver
su suma bondad que es tánta,
que por su suma piedad
ochos salvaron la horca [sic].

Saco el nueve y me hace ver
a su retrato Divino,
que Nuestro Señor curó
a sus nueve nazarenos.

Saco la sota y la tiro
con un semblante enojado,
pues tal figura no cabe
en este libro sagrado.

Saco el caballo y lo miro
fijando la vista en él,
y veo que entra montado
Jesús en Jerusalén.

Saco el rey con gran sorpresa,
me anuncia nueva victoria,
de que si me porto bien
me coronarán de gloria.

Leg. 104 (1 envío), Egido Feliciano, fs. 51, 51 vta.

Informante: Juan Cruz Correa, 76 años en 1921.

Título del legajo: "Composición de las 48 barajas".

El mismo motivo aparece en Carrizo, 1937, nº 278 con variantes.

LOS MANDAMIENTOS "A LO HUMANO"

22

DESDE QUE TE TUVE AMOR

Desde que te tuve amor
tuve varios pensamientos.
Confesar quiero mis culpas,
diré, por los mandamientos.

El primero amar a Dios,
pues yo no amo como debo
porque tu amor más presente
en mi corazón lo llevo.

El segundo no jurar
manda la ley verdadera.
Yo te juro, hermosa joven
que no hay infierno en la tierra.

El tercero, ni a la misa
la oigo con devoción
porque tengo puesta en ti
mi verdadera afición.

El cuarto honrar padre y madre,
lo manda la ley de Dios,
pues yo derogué esta ley
sólo por amarte a vos.

El quinto no matar
pues por ti todo lo hiciera,
que a los que contigo hablasen
la muerte a todos les diera.

El octavo no levantar
testimonios ni mentir.
Eso a mí me levantaron
desde que te conocí.

El sexto ya lo sabemos,
es precepto conocido,
mas a ti te lo perdono
por haberme a mí querido.

El séptimo no hurtar.
Sólo en eso tú has pecado,
mas a ti te lo perdono
que el corazón me has robado.

El noveno no desear
la mujer que sea casada.
Y como tú eres soltera
te quiero para mi amada.

El décimo no codiciar
los bienes que son ajenos.
Y como tú eres soltera
eres que te codiceo [sic].

Estos diez mandamientos
sólo se encierran en dos:
que tú me quieras a mí
y que yo te quiera a vos.

Leg. 104, Egido Feliciano, fs. 50, 50 vta.

Informante: Juan Cruz Correa, 76 años en 1921.

Título en el legajo: "La décima de los diez mandamientos".

Es variante deteriorada del modelo registrado por Carrizo, Tucumán, nº 424.

Los cinco sentidos y Los meses del año, constituyen otras series pre-determinada de conceptos que se intercalan en cantares tradicionales en Entre Ríos. Una de las piezas del segundo tema es la ya mencionada glosa del tema "Un año ha que te venero" o "Va un años que te vene-ro", recogida por J. A. Carrizo, 1937, nº 417 y 417-a. Otra es la pieza en cuatro décimas no glosadoras, variante de Carrizo, 1937, nº 324, que comienza "Doce meses tiene el año..." y se registra en el legajo 114 de Colonia Avellaneda, a fs. 17 y 17 vta. Información: Ignacio Soto, 67 años, en 1921. Título en el legajo: "Décima".

**5.1.5.2. INTERCALACIONES DE SERIES ENUMERATIVAS
DE NOMBRES FEMENINOS**

23

HUBO UN TIEMPO QUE DUDABA

*Hubo un tiempo que dudaba
la historia de mis amores
si eran espinas o flores
yo no sé en qué me encontraba.
Y mientras en esto andaba,
y seguí con gran furor,
me puse cual picaflor,
y fue tan duro mi empeño
que viendo un rostro risueño
le declaraba mi amor.*

*Me declaré a Leopoldina,
a Pancha, Leonor y Juana,
le guiñé el ojo a Ramona
y a su prima Catalina.
Le hice el amor a Cristina
y al mismo tiempo a Teodora,
a Paula, a María, a Aurora
y a la simpática Luisa,
y me enojé con Elisa
por contárselo a Isidora.*

*También visité a Rufina,
Donata, Rosa y Petrona
y al saber esto Ramona
se lo contó a Serafina.
Luego lo supo Antonina,
Pepa, Elena y Nicolasa,
y eran veinte con Tomasa
y en tropel ¡qué algarabía!
las que reunidas un día
se me colaron en casa.*

*¡Cristo, Padre! ¡Qué momentos
pasé allí, de mil demonios!
Me hablaron de matrimonio
y de viejos juramentos,
me anunciaron mil tormentos
no cansándose en decir
lo mucho que iba a sufrir.
De entonces a mi entender,
el amor es bueno ver
en otros... para reír.*

Legajo 147, Concordia, fs. 4 vta., 5,5 vta.

Sin indicación de informante (Al pie figura, a manera de firma,
lo siguiente: "Pacheco - Federación, julio 1-1892").

Título en el legajo: "Bordoneos (cantadas con mi guitarra)".

Otras piezas de este tipo han sido registradas por J. A. Carrizo, 1937, nº 853, 860 y 881.

DE ELEMENTOS NATURALES

24

YO CONTE TODO EL GRANIZO

*Yo conté todo el granizo
que cayó de un aguacero,
conté los astros del cielo,
las flores de un paraíso
y también mi ciencia quiso
contar mi pronunciación,
conté, con justa razón,
el vello de una señora,
en dos minutos de hora
soy sabio, conté un millón.*

*Conté todas las estrellas,
conté la arena del suelo,
saqué cuenta sin tintero,
conté las flores más bellas.*

*Conté las contadurías
del dinero que corría
cien mil años sin cesar,
conté los peces del mar
siete ocasiones al día.*

*Conté el pasto caminando,
conté maíces y trigos*

*.....
porque me estaban mirando.
Pasé delante contando
los cien mil años, los días.*

*.....
Lo que no pude contar.
fue toda la ciencia mía.*

Legajo 104, 1er. envío, Ejido Feliciano, fs. 21.

Informante: Pantaleón Cáceres, 82 años en 1921.

Título en el lenguaje: "Adivinanza. Canción".

Nota del legajo: "Esta adivinanza es cantada y no recuerda
la solución".

Pese a la indicación del informante, este cantar que
se presenta en forma fragmentaria y muy deterio-
rado, no corresponde al tipo de las adivinanzas sino
al del nº 474 recogido por J. C. Carrizo, 1937, t. II.
Allí aparece como glosa de pie constante del tema
**Pero no alcancé a contar / las grandes desdichas
mías.**

5.2. PIEZAS SIN ARTIFICIOS

5.2.1. EN DECIMAS

25

Y FUI TU ARBOL ESTIMADO

Yo fui tu árbol estimado
que te di tanto producto,
si hoy ya no te doy fruto
fue porque me has deshojado.
No pienses que me he secado,
estoy más verde que un yuyo,
y no creas con orgullo,
porque es cosa muy notoria.
No seas de mala memoria
y acuérdate que fui tuyo.

Has marchitado mi flor
después de cortar la planta.
La sombra te ha de hacer falta
cuando te fatigue el sol.
Tal vez no tengas valor
al verme desamparado,
marchito y tan deshojado,
te has de poner a llorar.
Y entonces te has de acordar
de éste, tu bien estimado.

Yo fui jardín de alegría
que a la paz de dulces llamas
y a la sombra de una rama
con gusto me recibías,
allí caricias me hacías
y aplicabas tus ardores.
Tú recogiste las flores
de este jardín tan florido
y si ahora las has perdido
será para otros amores.

A tu casa de paseo
iba, cuando era tu amante,
mas no me fuiste constante,
sería por nuevos recreos.
Hoy, según yo lo que veo,
se acaba tu voluntad,
pero el dia llegará
de volver arrepentida,
y ésta, tu planta caída,
nueva sombra te dará.

Legajo 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 9.
Sin indicación de informante.

Título en el legajo: "Décima de amor".

Otra versión con variante (mejor la 3^a estrofa) en leg. 129,
Hinojal, Dto. Victoria, fs. 27.

Tema metafórico del árbol deshojado que todavía puede dar
sombra. En: Carrizo, 1937, nº 549, 549-a, glosas, con referen-
cia a versiones de Catamarca y S.A. de Areco, Pcia. de Bs. As.

5.2.2. EN CUARTETAS

26

DIME RESENTIDO DUEÑO

Dime resentido dueño
qué motivo, qué ocasión
te ha dado para agraviarte
mi rendido corazón.

Sola, triste me has dejado
hecha un mar de confusión.
Elegistes otra dueña
sólo por darme pensión.

Querida, pues, si es tu gusto
la que tanto mereció,

ella será más dichosa
pero más constante yo.

Esa es la correspondencia
que guardaba de tu amor,
que dejaba de querer
sólo por quererte a vos.

Permita el cielo tirano
que te quite esa pasión,
que te veas mal pagado
como pagaste mi amor.

Legajo 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25 vta. 26.

Legajo 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25 vta. 26

Sin indicación de informante.

Título del legajo: "Canción".



27

ACA ME SIENTO A CANTAR

Acá me siento a cantar
abajo de este membrillo,
a ver si puedo alcanzar
las astas de este novillo.

Si éste novillo me mata
no me entierren en sagrado,
entiérrenme en campo verde
donde me pise el ganado.

Y abajo de mi cabecera
pongan el letrero más colorado,
para que digan mis amigos:
—“Acá ha muerto un desgraciado”.

No ha muerto de pesadilla
ni de dolor de costado,
ha muerto como mozo valiente
de las astas del toro bravo.

Legajo 104, 1º envío, Ejido Feliciano, fs. 25.

Sin indicación de informante.

Título del legajo “Canción”.

Estas cuartetas, que la tradición pone en boca de Santos Vega,
derivan de un romance monorrímo español. Ismael Moya (1941)
y Augusto R. Cortázar (1964) las han estudiado eruditamente.

28

CANTAR ME MANDAN, SEÑORES

Cantar me mandan, señores,
y no sé lo que he de hacer,
cante bien o cante mal,
canto por condescender.

Ahí tiene mi don Juan,
yo no he sido el cooperante,
un amigo de su estima
me ha pedido que le cante.

Llora el pecho de contento
y el corazón de alegría
dicendo a cada momento:
—Mi don Antonio, que viva.

Cantar me mandan, señores,
no estando para cantar,
que un corazón afligido
más está para llorar.

Legajo 146, Rosario Tala, 1er. envío, fs. 4,4 vta. 5.

Sin indicación de informante (puede haber estado impreso).
Título en el legajo: “Estilo criollo. Arreglo para guitarras por el
prof. A. Mastrolácomo”.

Incluimos esta pieza porque pertenece a las más puras formas
de la tradición payadoresca tradicional, especialmente a la usan-
za cuyana. Su presencia en Entre Ríos es, de todas maneras, un
dato cultural.

29

VAMOS A VER CABALLEROS

Vamos a ver caballeros,
la milonga está formada,
a ver si hay un milonguero
que se atreva y la desaga.

—Denle cancha al charabón
dejelón puentear al llano

que s'ha echao en la nidada,
p'hacerle parar las patas.

—Cante, cante, compañero.
¿Por qué se ha callado tanto?
Parece que le han cosido
la boca con hilo blanco.

Leg. 59, Colón, fs. 17 vta.

Informante: Gabriela Pérez. Sin indicación de edad.

Título en el legajo: “La milonga”.

Se registran versiones de esta composición muy divulgada en
todo el país hacia fines del siglo pasado en los legajos 107, 114
y 181 (2º envío) y 190, de la provincia de Entre Ríos. Algunas
son extensas. En la procedente de leg. 181, de Villa 3 de Fe-
brero, Dto. Nogoyá, informada por Luis Firpo, de 20 años en
1921, se incluye la copla:

Esta noche juego al truco,
mañana juego a la taba.
¡Ah malaya un aguacero
de caña con limonada!

que constituye el tema de una glosa recogida por Carrizo, 1937,
nº 852.

6. LA POESIA LIRICA POLIESTROFICA DEL CANCIONERO TRADICIONAL EN- TERRIANO. CARACTERISTICAS TE- MATICAS.

Una clasificación temática con su correspondiente exemplificación completa excedería los límites permitidos a este trabajo. Como resumen podemos decir que el material de folklore poético entrerriano que hemos extraído de la Colección de folklore contiene "según sentimiento o intención dominante" (398.8-13 de la Clasificación Decimal Universal

adaptada por Augusto R. Cortázar a los materiales folklóricos), cantares referentes a Declaraciones, finanzas y juramentos, Penas, dolor, tristeza y amarguras, Celos, quejas y desavenencias, Desdén, desprecio y olvido. Despedidas hay varias en cuatro décimas no glosadoras. Transcribimos dos de distinto tipo en cuanto a su motivación:

30

COMO TENGO QUE PARTIR

Como tengo que partir
obedeciendo al destino
para ponerme en camino
hoy me vengo a despedir.
No te lo quiero decir
de tan inmenso dolor,
la palabra y la razón
me faltan en este dia,
sólo en pensar, vida mía,
en nuestra separación.

¡Qué daria por quedarme
a tu lado hasta la muerte!
El destino de mi suerte
hoy me obliga el ausentarme,
y es preciso así marcharme
aunque te deje afligida.
No dudes, prenda querida
que a tu lado volveré,
y entonces te cumpliré
la palabra prometida.

Yo te juro que en mi ausencia
tendré la misma constancia
porque voy con la esperanza
de volver a tu presencia

.....
Conservarás vuestra vida,
bien sabes que te he querido
hasta la ocasión presente
y aunque yo te mire ausente
jamás te echaré en olvido.

En estos tristes momentos
que te tengo entre mis brazos
se me hace el pecho pedazos
de dolor y de contento.
Que podríamos quedar muertos,
así abrazados yo y vos,
sería más bien pa'llos dos
abrazados fallecer.
Mas como no puede ser
hoy, mi bien, te digo adiós.

Legajo 128, Hinojar, Dto. Victoria, fs. 2, 2 vta.
Sin indicación de informante.

Título en el legajo: "Décima de despedida".

Otra "Décima" de tema amoroso en la despedida que comienza **Adiós, estrellado cielo**, leg. 1, Victoria, fs. 9.

31

QUISO LA SUERTE TRAIDORA

Quiso la suerte traidora
castigarme con rigor
y hacerme sufrir dolor
de esta ausencia matadora.
Ya se ha llegado la hora
y no puedo demorar.
Si llegan a recordar

a un amigo que está lejos
sabrán que siempre les dejo
un recuerdo singular.

Ya llegó la hora maldita
de cumplir con mi destino,
como soldado argentino
la patria me necesita.

Hoy ya la muerte me quita
toda la dicha de ayer.
¡Paciencia! y cómo ha de ser
más que cumplir decidido,
mi estrella así lo ha querido
y cumplir con mi deber.

No se olviden de un amigo
que con el alma tranquila
ingresó en las largas filas
de la Armada Nacional.
Siempre ha sido amigo leal,
franco, noble y caballero,
y por lo tanto espero

que no se olviden de mí,
aunque estoy lejos de aquí
vestido de marinero.

Ahora me han cambiado la ropa
por el traje de marino,
para correr mi destino
navegando viento en popa;
hoy he formado en la tropa
al redoble del tambor,
siempre marchó con valor,
de todos me acordaré,
y a mi vuelta les traeré
recuerdos de mi dolor.

Legajo 89, Colonia San Martín, fs. 2, vta.

Informante: Anatolio Silvestre, 38 años en 1921.

Nota del legajo: "El señor Silvestre lo aprendió del S. Eduardo Romero, ex-marino de la Armada Nacional".

Son variadas las composiciones referentes a **Ausencias, recuerdos y cartas**. Estas últimas, las cartas en verso, se caracterizan por el empleo frecuente de rimas comunes. Existen buenos ejemplos en el legajo 129, Hinojal. Dto. Victoria, a fs. 19, 24 vta. y 25. Son los que emplezan: "Señora mía y mi dueña", "Amargo es mi padecer" y "Desde que te vi, mi prenda", respectivamente. El leg. 201, San Vicente, Villaguay, recoge la que comienza: "Tomo la pluma en mis manos". Otra composición de este tema, en este caso una glosa, se presenta en versión muy deteriorada en el legajo 128, procedente, también de la localidad de Hinojal, a fs. 2 vta. Es el que lleva como tema: "Desde el día en que te vi / seguido de una pasión / te amo sin comparación / todo mi amor está en ti".

Siguiendo con los temas individualizados por Juan Alfonso Carrizo para el ordenamiento de sus Cancioneros, que hemos situado, por nuestra parte, dentro del ítem 8-13 de la C.D.U., diremos que

no faltan entre el material estudiado cantares **Sen-
tenciosos y morales**. De este tipo son la que co-
mienza "Aquel acaba la maldad", del leg. 129, Hi-
nojal, fs. 26 vta. titulada en el legajo "El morir", y
también la siguiente que, pese a su notorio paren-
tesco con muy difundidas piezas del cancionero
tradicional de todo el país lleva como nota "Com-
puesto por el señor José S. Coronel cuando quedó
herido después de las campañas de López Jordán".
"Este señor José Senobio Coronel ha sido uno de
esos oscuros pero arriesgados servidores de la
patria. Incorporado al ejército de Urquiza el año 49,
cuando contaba 16 años, ha tomado parte en todas
las acciones de guerra y revoluciones después de
la caída del sitio de Montevideo que sostiene Oribe.
Presenta su cuerpo y cara llenos de heridas de
arma blanca, lanzas y armas de fuego. Perdida su
fortuna después de la guerra de López, se encuen-
tra hoy reducido a la pobreza."

La canción dice así:

32

AQUEL QUE SIN DUDA ALGUNA

Aquel que sin duda alguna
llegó a ser el más querido
por haber aparecido
una próspera fortuna,
esta no es prueba ninguna
a tan crecido favor,
por una y otra razón
puede del alto bajar
y así puede levantar
aquel que caído se vio.

Todo aquel que se haya visto
en la cama padeciendo
porque se vido muriendo
con la fuerza de su mal,
si ha sufrido algún mortal
herido de parte a parte
yo, como soy ignorante,
en esta razón me fundo,
por las vueltas que da el mundo
¡qué extraño es que se levante!

Bien puedo considerar
lo que en efecto pasó,
de un preso que adivinó
lo que el rey llegó a soñar,
y se pudo coronar,
todo eso le fue bastante
y pudo salir trunfante
caminando por sus pies.
¡Qué extraño que se levante
aquel que caído se vio!

El signo con que uno nace
nadie lo puede saber,
mirenlo cómo se ve
hombre de tanto coraje,
cómo bajó de su clase
lo que en un tiempo pasó
que un caído se levantó
y un parado se fue al suelo
coronándose de premio
porque el mundo vueltas dió.

Legajo 20, Victoria.

Ocupan un lugar importante por su número y variedad las composiciones relativas a **Cariño y penas filiales**. Aparecen cantares de este tema en los legajos 1, Victoria, buena versión "Pregunto a los entendidos"; 104, Ejido Feliciano, versión fragmentaria de la misma; 44, Santa Teresa "Aunque ya varois autores"; 20, Victoria, "Yo soy el más desgraciado" (fragmento).

La provincia de Entre Ríos es una de las que mayor cantidad de cantares de tema histórico proveyó a nuestro libro **Cantares históricos de la tra-**

variantes nos hablan de la importancia que las diversas circunstancias histórico-políticas de la vida nacional tuvieron para el pueblo entrerriano y hasta qué punto gravitaron en el espíritu de hombres y mujeres los afectos o desafectos por caudillos y jefes de los distintos bandos. En esta nueva búsqueda de piezas líricas pollestróficas hemos hallado aún una que no incluimos en nuestra obra antes citada. Se trata de la siguiente composición referida a la tragedia de Santos Lugares protagonizada por Camila O'Gorman y el padre Gutiérrez: **dición argentina**. Cuarenta y cuatro piezas con sus

33

HOY ME CAUSA UN GRAN DOLOR

Hoy me causa un gran dolor
el sólo considerar
que me van a fusilar
tan sólo por el amor.
Este ejemplar sucedió
en la ciuda'e Buenos Aires,
de dos amantes tan leales
que tierno amor se juraron.
Juntos los [a]fusilaron
afuera, en Santos Lugares.

No ha habido persona alguna
que no le causara espanto
de ver salir al cadalso
la niña, ya moribunda.
—Esta será mi fortuna—
ella decía a cada instante,
—que por querer a un amante
la muerte de mí se acerque,
porque desgraciada suerte
del placer me ha separado.

El amante a su costado
daba grande compasión,
en tan grande situación
iba casi desmayado.
Triste y desconsolado
no miraba a su querida,
con ser que ella le decía
con resistencia y valor:
—Ya te entregué el corazón,
no sientas perder la vida.

—Dios nos ha llamado, quizás—
le dice ella a su querido
—No te pongas afligido,
vamos conforme al suplico.
El cielo para otros se hizo
y dijo en voz general:
—De mí tengan ejemplar
los que viven ignorantes,
que por querer a un amante
hoy me van a fusilar.

Legajo 128, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 6, 6 vta.
Sin indicación de informante.

Otra composición de tema histórico-político es la que transcribimos a continuación, la cual, según indicación del maestro remitente, pertenece a la producción poética del prolífico don Goyo Aguilar, que tantas muestras de piezas de estilo auténticamente tradicional y tema histórico ha proporcionado a nuestra obra ya citada de 1960.

34

VIDE UN PAÑUELO CELESTE

Vide un pañuelo celeste
alegar con un punzón,
me ha causado admiración
y novedá entre la gente.
Le dije: Tené presente

de esta razón que te digo,
que yo te he visto abatido
sin tener apelación:
sos el ingrato punzón..
y lo el celeste florido.

He visto esta discusión
de dos pañuelos iguales
que pelean por ser estables
Muy enojado el punzón
y de contrario color.
le contesta encaprichado:
—Soy constante y colorado,
soy por la cinta punzón
y no niego mi opinión
ni aunque muera fusilado.

El celeste, dando viva,
al punzón le contestó:
—Patriota, hoy es ocasión
de elegir nuestro partido.
Yo con mi triunfo florido

y mi brillante color
diciendo: —¡Muera el traidor
y pague su alevosía!
El celeste le decía:
—Hoy el triunfo tengo yo.

—Dime si estás enojado
o no sabes contestar,
o no tienes qué alegar

.....
de tu color embustero,
sos el punzón lisonjero,
que no lo puedes negar,
hoy te vence con verdad
un celeste verdadero.

Legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 5, 5vta.

Informante: Eusebio González, 78 años en 1921.

Título en el legajo: "Época de la Tiranía. Décimas".

Nota del legajo (referente a varias piezas entre ellas la que nos ocupa): "El autor de estas composiciones fue natural de esta ciudad, analfabeto y soldado a las órdenes del General Urquiza, conocido por don Goyo Aguilar".

Los cantares referentes al ciclo de la vida y sus momentos culminantes (8-15 de la adaptación de la C.D.U.) también aparecen en la Colección de Folklóre. Ya se ha transcripto en nº 17 de este trabajo una versión entrerriana de las famosas *Relaciones de sala*, de tan profundo arraigo tradicional en nuestro país, las que se recitaban especial-

mente en ocasión de los velorios de angelitos (8-156 de la adaptación de la C.D.U.). Para el caso de una boda existían también cantos de circunstancia como el siguiente, bastante deteriorado por falta de condiciones en el informante, indudablemente:

35

DE LEJANAS TIERRAS VENGO

De lejanas tierras vengo
trasviando [sic] estos tres caminos,
para venir a celebrar
estos novios y padrinos.

Por fin se han casado, los novios
es bueno servir a Dios
El tono no es para un día,
ni una semana, ni dos.

En una mesa decente
se junta el pan con el vino.
¡Vivan el novio y la novia,
la madrina y el padrino!

Gozarán del primer dia,
del segundo y del tercero,
después se acordarán
de la vida de soltero.

Esos grillos que te has puesto
por tu propia voluntad
y esas cadenas tan fuertes,
esas se acabarán
en el día de la muerte.

Legajo 104. Ejido Feliciano, fs. 27.
Sin indicación de informante.
Título en la canción: "Canción. Los novios".

7. LA POESIA LIRICA POLIESTROFICA DEL CANCIONERO TRADICIONAL ENTRERRIANO. CARACTERISTICAS FUNCIONALES.

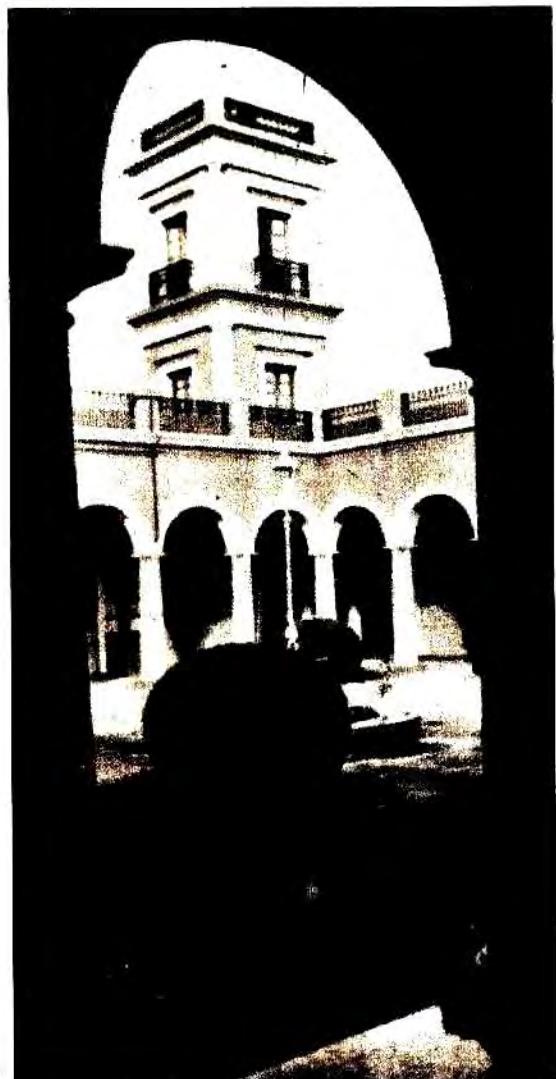
Una de las más difíciles problemáticas que enfrenta el estudio de la poesía tradicional argentina es la de su funcionalidad. ¿Cuándo y cómo se cantaba la poesía tradicional ya extinguida? Lamentablemente poco se registra en cuanto al tema en los grandes *corpus* de folklore poético que, metodoló-

gicamente, están encaminados a profundizar en aspectos temáticos e históricos de la poesía tradicional que a ambientarla musical y poéticamente dentro del momento y la circunstancia en que el cantor la manifestaba espontáneamente.

A través de lo expuesto se han mencionado algu-



Modernos hoteles se alzan en todo Entre Ríos.



Ángulo interior del Palacio San José.



Parque Nacional "El Palmar"

nas situaciones en que es posible ubicar en función al cantar. Tal es el caso de la Relación de Salsa, ya mencionada, en el caso de velorios de angelito, o de algunas composiciones, generalmente "Décimas" que se entonaban como serenatas.

Una referencia del legajo 114, Colona Avellaneda, fs. 12, 13 y 14, según el informante Inocencio Cayetano Luján, de 64 años en 1921, expresa:

"Cuando había un baile o fiesta en casa de familia se acostumbraba cantarle a los dueños de casa o a la concurrencia un verso, terminado el verso se decía esta relación". A continuación transcribimos la versión entrerriana de esta pieza, también tradicional en Cuyo y noroeste argentino que lleva por título en el legajo: "Relación. Cantas por cifras".

36

EL QUE MAS DE AMOR SUPIERA

*El que más de amor supiera
servirá de dar sentencia,
hay una desavenencia
en tres damas de primera.
Casada, viuda y soltera
alegan confusamente
si manchara su honradez
cuál será más delicuente
o si a alguna de estas tres
le diera en ser pretendiente.*

*La soltera es un pimpollo,
la viuda es un general,
la casada es un gobierno
de una guardia nacional.
Para poderme explicar
hago esta comparación.
Estando la rosa en botón
pide un riego que la ampare,
un jefe a sus militares
y un gobierno a su opinión.*

*Soy soltera y con honor
y no pienso deshonrarme,
ofendo a Dios y a mis padres
si cometí tal error
y mancho todo mi honor
de mi belleza y niñez
aunque mis padres, tal vez,
me amaran más que a un tesoro,
y si pierdo este decoro
nada merezco después.*

*Porque semeja una planta
que está el pimpollo en botón,
y faltándole el sazón
luego se queda marchita.*

*y no deja de ser flor
pero ya se desmerita
dama que pierde el honor.*

*La viuda con arrogancia
habla y dice a la soltera:
—Qué grave mi causa fuera
si en mí se ve esta ignorancia,
pues yo tengo a quien dar crianza
y es mi mayor sentimiento
y por tanto lo contemplo
como tal me aconteciera.
Si esta dicha me opusiera
es un deshonesto ejemplo.*

*—Yo casada y con honor
y de mi estado formal,
soy más fina que un cristal,
mi honra es más delicada.
Yo debo el ser comparada
con el más fino reloj,
y por tanto guardo yo
con mucha delicadeza
los prestigios de la Iglesia
que a mí el Supremo me dio.*

*Yo debo el ser comparada
con un fiel gobernador
que sostiene con honor
su ciudad tranquilizada,
y si la firma es robada
verá su pueblo perdido,
del enemigo invadido,
ansí, para este suceso,
cuando mira con desprecio
la mujer a su marido.*

Nota. — La estrofa que comienza "Porque semeja una planta" es contaminación con una glosa tradicional cuyo tema expresa: "Dama que pierde el honor / es semejante a la rosa / porque cuando se deshoja / es rosa pero no es flor".

8. FORMAS MUSICALES

Naturalmente la recolección poética obtenida por la encuesta de 1921 no incluye, en la gran mayoría de los casos la música correspondiente, y sin embargo sabemos que la poesía folklórica es cantada. Aún en el caso de relaciones, se recitaban entonándolas con acompañamiento de cifra. El instru-

mento característico del área que estudiamos es, casi con exclusividad, la guitarra. En ella se ejecutaban las composiciones destinadas al canto y a la danza, aspecto que no hemos enfocado en este estudio. Entre las especies líricas predominaron el estilo, el triste, la cifra y la milonga. Para mayor

información sobre el particular remitimos a **Las canciones folklóricas argentinas. (Antología)**, preparada por el Instituto Nacional de Musicología bajo la dirección de don Bruno Jacovella. Se registran allí dos tristes, en versión reconstruida, y uno de ellos es, precisamente muy semejante a la pieza

que presentamos en 4.2.2., "Triste", procedente del legajo 204 de Gualeguaychú.

Un completo y magistral análisis de las especies líricas desde el punto de vista musical aparece en la obra de Carlos Vega (1964) con referencias a características y nomenclatura particularmente ilustrativas para nuestro objeto.

9. CONCLUSIÓN

La presentación, bien que fragmentaria, que hemos hecho de la poesía lírica poliestrófica del cancionero tradicional entrerriano confirma en rasgos generales el aserto del profesor Jacovella que tomamos como punto de partida e hipótesis de trabajo. Desde el punto de vista poético musical, Entre Ríos participa del patrimonio antiguo de poesía con artificios característico del Tucumán y Cuyo y

también de las formas más recientes rioplatenses e hispano-portuguesas propias del tipo gaucho, que se encuentran en el folklore de la pampa.

Provincia de vastas confluencias culturales, el estudio de su cancionero tradicional contiene, pensamos, ricos elementos para conocer las influencias, que en todo sentido, se ejercieron culturalmente en su territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- (General y regional del folklore de Entre Ríos)
- Aguilar Torres, Juan Bautista. *Una copia para don Goyo*. (En: *Selecciones Folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, N° 4, pp. 4-8.)
- Alvarez, José Sixto (Fray Mocho). *Un viaje al país de los matreros*, Buenos Aires, 1926 (Bibl. del Suboficial, v. 29).
- Alvarez, M. C. de. *Impresiones entrerrianas*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 10, tomo 18, N° 110, pp. 225-258, ilustr., noviembre 1942.)
- Assunção, Fernando O. *La chamarrita y el caranguiyo*, Montevideo, 1970.
- Balboa Santamaría, Manrique. *Vida entre dos Ríos; los entrerrianos*, Ed. La Mesopotamia, 1969. 213 p.
- Berisso, Emilio. *En los esteros*. Buenos Aires, Lajouane, 1926.
- Bosch, Beatriz. *Informe preliminar sobre "La habitación en el Delta del Paraná"*. (En: *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. 7, N° 1, pp. 112-117, 1943.) Contribución al estudio de la vivienda en el Litoral durante la primera mitad del siglo XIX (*ibidem*, t. 7, 2^a entrega, pp. 339-345, 1945).
- Buffa, Josefa Luisa. *Un capítulo de toponimia histórica entrerriana*. (En: *Historia; revista trimestral de historia argentina, americana y española*, Buenos Aires, año 6, N° 25, pp. 14-21, oct.-dic. 1961.)
- Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de Tucumán*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán, 1937, 2 vols.
- Castillo, Santos R. *El delta entrerriano*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 7, t. 13, N° 76, pp. 1-6, fotos, enero 1940.)
- Castro, Antonio P. *Crónicas históricas de Entre Ríos*, Buenos Aires, 1936. *Crónicas regionales entrerrianas*, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1950. 160 p. (Colección Vértice). En el fogón del palacio. *Farmacopea campera*. (En: *Señuelo*, Buenos Aires, año 1, N° 10, pp. 18-19, set., 1943.) Una cura sorprendente. (*Ibidem*, N° 7, pp. 22-23, set. 1942.)
- Castro, Ernesto L. *Los isleros*, 2^a ed., Buenos Aires, Losada, 1945.
- Crippa, Angel F. *Estación Médanos (Entre Ríos)*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 1, t. 20, N° 118, pp. 25-30, julio 1943.)
- Cortazar, Augusto Raúl. *Folklore literario y literatura folklórica*. (En: *Historia de la Literatura Argentina*, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, t. V, pp. 20-395) y *Bibliografía de Folklore literario y literatura folklórica*. (*Ibidem*, pp. 433-463. Amplísimo aporte bibliográfico con comentarios críticos.)
- Echarzarreta, Carlos. *Hazañas de don Goyo Cardoso (cuentos entrerrianos)*. Buenos Aires, Molino, 1941, 187 pp.
- Esteve Sáenz, Miguel Angel. *Voces entrerrianas*. (En: *Boletín de la Aca-*



- demia Argentina de etras, Buenos Aires, t. 28,L N° 109-110, pp. 303-370, jul.-dic. 1963.)
- Gerchunoff, Alberto. *Entre Ríos, mi país*. Buenos Aires, Ed. Futuro, 1950. *Los gauchos judíos*. Buenos Aires, Gleizer, 1936.
- Fernández Latour de Botas, Olga. *Folklore y poesía argentina*, Buenos Aires, Ed. Guadalupe, 1969. *Cantares históricos de la tradición Argentina*, Buenos Aires, Instituto Nac. de Investigaciones Folklóricas, Com. Nac. Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, 1961. 459 pp., 1 mapa.
- Gras, Mario César. *Los gauchos colonos; novela agraria argentina*, Buenos Aires, Rosso, 1928.
- Gudiño Kramer, Luis. *Aquerenciada soledad*, Santa Fe, 1940.
- Granada, Daniel. *Vocabulario paranaense (o sea vocabulario de las regiones del Paraná, con noticias históricas y antiguas costumbres de sus moradores)*. (En: Boletín de la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, t. 15, N° 56, pp. 507-512, jul.-set. 1946.)
- Jacovella, Bruno C. *Las regiones folklóricas argentinas*. (En: *Folklore argentino*, de Imvelloni, J. y otros, Buenos Aires, Nova, 1959, pp. 85-100, 1 mapa.) *Las canciones folklóricas argentinas (Antología)*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología, 1969. Prospecto ilustrado, con estudio preliminar y partituras musicales comentadas. Colección discográfica.
- Leguizamón, Martiniano. *Alma nativa*, 2º ed., Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1912. *Calandria*, Buenos Aires, Impr. Vivaldi y Checchi, 1898. *La cinta colorada*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1916. *De cepa criolla*, La Plata, Impr. Sesé, 1908. *Hombres y cosas que pasaron*, Buenos Aires, Lajouane, 1926. *Montaraz; costumbres argentinas*, Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1914. *Recuerdos de la tierra*, Buenos Aires, Lajouane, 1896.
- Martínez, Benjamín. *Folklore del Litoral*, Buenos Aires, Lajouane, 1924.
- Mouliá, Enrique. *El retobao (novela)*, Buenos Aires, Ed. Heroica, 1946.
- Paraná, Instituto Martiniano Leguizamón. *Catálogo de las colecciones históricas, folklóricas, monetario, archivo y muebles*. Paraná, Museo de Entre Ríos (s. f.), 107 pp.
- Pérez Colman, César B. *Entre Ríos, 1810-1853; consideraciones sobre la función histórica, política y social del pueblo entrerriano*. Paraná, Museo de Entre Ríos, 1943, 262 pp.
- Román, Marcelino. *El folklore entrerriano; un patrimonio desconocido*. (En: *Artes y Letras Argentinas*; boletín del Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, año 3, N° 15, pp. 31-42, dic. 1962.) *La poesía payadoresca de Entre Ríos*. (En: *Danzas Nativas; revista argentina de danzas y folklore*, Buenos Aires, año 1, N° 2, pp. 10-12, 1956.)
- Sáenz, Justo P. (h.). *Equitación gaucha en la pampa y la mesopotamia*, Buenos Aires, Impr. Coni, 1940. Pequeña contribución al folklore entrerriano. Explicación y advertencia. (En: Boletín de la Asociación Folklórica Argentina, Buenos Aires, año 2, núms. 3-5, pp. 22-27, enero-marzo 1940.) *Baguales*, 3º ed., Buenos Aires, Anaconda, 1942. *Cortando campo*, Buenos Aires, Anaconda, 1941. *Pasto puna*, Buenos Aires, Peuser, 1928.
- Segura, Juan José Antonio. *Historia de Nogoyá. Tomo I (1782-1821)*, Paraná, Ed. de la Mesopotamia, 1972, 379 pp., ilustr., mapas. (Trabajo integral de gran valor documental histórico, geográfico, lingüístico y folklórico.)
- Serrano, Antonio. *Origen del vocablo "Nogoyá"*. (En: Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo III, núms. 11-12, Buenos Aires, 1935, pp. 359-361.)
- Urquiza Almundoz, Oscar. *Historia económica y social de Entre Ríos*. (Inédito. Tercer Premio Academia Nacional de la Historia, 1975-1976.)
- Vásquez, Aníbal. *Dos siglos de vida entrerriana. Anales y efemérides. 1730 — 23 de octubre — 1940*. Paraná, Ministerio de Educación de la Provincia de Entre Ríos, 1950.



